

1/14

LA CULTURA EN CATALUÑA

Xavier Cubeles, Xavier Fina
Centre d'Estudis de Planificació

COPEC

FundacióJaumeBofill

Barcelona, 1999

© by Fundació Jaume Bofill

Propiedad de esta publicación (incluyendo la cubierta):

Publicacions de la Fundació Jaume Bofill. Provença 324, 1r. 08037 Barcelona

Diseño de la cubierta: Cristina Tomás

Depòsito legal:

Impresión F&P Institut Gràfic. Dr. M. Riera 30, 1r.1a. 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin la autorización escrita de la Fundació Jaume Bofill.

ÍNDICE

Presentación	7
1. Introducción al país	9
1.1. Territorio, población y economía	9
1.2. Instituciones y administraciones públicas	11
1.3. La lengua catalana	13
2. Apuntes de historia de la cultura catalana	17
2.1. Los orígenes	17
2.2. La época moderna	19
2.3. De la Renaixença a la guerra civil	22
2.4. La dictadura franquista	27
2.5. La democracia	29
3. Cultura y desarrollo en Cataluña	33
3.1. Introducción	33
3.2. Cultura y sector público	35
3.3. Cultura y sociedad civil	38
3.4. Industrias culturales	40

4. Los sectores culturales en Cataluña	43
4.1. Patrimonio cultural	43
4.2. Museos	45
4.3. Cultura tradicional y popular	47
4.4. Bibliotecas	50
4.5. Libro	51
4.6. Artes plásticas	55
4.7. Artes escénicas	58
4.8. Música	61
4.9. Cine	65
4.10. Medios de comunicación	68
5. Fuentes de información estadística utilizadas	73

PRESENTACIÓN

Este documento tiene como objetivo presentar de forma breve y muy sintética la realidad de la cultura en Cataluña. El trabajo está estructurado en cuatro grandes partes. En primer lugar figura una exposición introductoria sobre la realidad de Cataluña en la que se describen ciertas cuestiones de carácter general que son consideradas fundamentales para comprender la situación actual de este país: territorio, población, economía, instituciones de gobierno y lengua. A continuación, y ya en el campo de la cultura, se ofrece un repaso de la historia de Cataluña desde la Edad Media hasta el momento en que se configura el actual régimen democrático y se recuperan las instituciones propias de autogobierno. A partir de este rápido análisis histórico, e introduciendo ciertas consideraciones generales sobre la situación de la cultura en la Cataluña de hoy, se plantea un conjunto de reflexiones especialmente significativas en este territorio sobre las relaciones entre cultura y desarrollo. Cierra el documento un análisis particularizado de los diferentes sectores culturales de Cataluña en el momento presente: patrimonio, museos, cultura tradicional y popular, bibliotecas, libro, artes plásticas, artes escénicas, música, cine y medios de comunicación.

1. INTRODUCCIÓN AL PAÍS

1.1. Territorio, población y economía

El territorio catalán ocupa una extensión de 31.895 km², que representan un 6,3% del total de España. La orografía de Cataluña, desde el interior con los Pirineos hasta la costa con la cordillera litoral, configura el país como un territorio montañoso con gran diversidad de paisajes. Dispone de 580 km de costa mediterránea con tres zonas destacables que, de norte a sur, son la Costa Brava, la Costa del Maresme y la Costa Dorada. La capital de Cataluña es Barcelona, situada aproximadamente en el centro del litoral catalán. Por su situación geográfica al noroeste del Mediterráneo, goza de un clima suave con temperaturas que raramente alcanzan valores extremos y con pocos días de lluvia al año.

La población de Cataluña en 1996 es de 6.090.040 habitantes, que representan cerca del 15% de la población total de España. Territorialmente se organiza en tres niveles: 944 municipios, 41 comarcas y 4 provincias. De este elevado número de municipios, sólo 90 tienen una población superior a los 10.000 habitantes y concentran aproximadamente el 80% de la población total. Cerca de dos terceras partes de la población total de Cataluña se localizan en la ciudad de Barcelona y en las comarcas situadas a un radio de unos 30 km de la capital.

En la década de los sesenta, en Cataluña se produce un fuerte crecimiento de las industrias textil, química y de la construcción, circunstancia que atrae hacia Cataluña un elevado número de inmigrantes procedentes del resto de España. Así, en la actualidad, cerca de un 30% de la población total del país ha nacido fuera de Cataluña. La procedencia de esta población inmigrante es en su mayor

parte de las comunidades autónomas españolas económicamente menos desarrolladas, como Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Aragón y Castilla-La Mancha.

Cataluña es uno de los territorios de España con un mayor nivel de desarrollo económico. Según datos del año 1996, aporta el 19,0% del PIB de España, porcentaje ligeramente superior al 15% correspondiente a la población. Así, el PIB per cápita de Cataluña es de 2,3 millones de pesetas, cifra superior a la del total de España, que se estima en 1,9 millones de pesetas por habitante. La tasa de paro en 1997 se sitúa cerca del 16,0%, porcentaje algo inferior al registrado el mismo año en España (aproximadamente el 20%). La evolución del nivel de paro en los últimos meses sigue una tendencia decreciente, dado que refleja el sentido positivo que experimenta la economía del país desde el año 1994 hasta hoy. La menor proporción de parados en Cataluña respecto al conjunto de España puede explicarse en gran parte por la estructura y las características de la actividad económica de esta comunidad. Esta actividad, distribuida por sectores, muestra la gran importancia de los servicios (60,0%) y la industria (30,6%), quedando en un nivel inferior la construcción (7,5%) y la agricultura (1,4%).

En la agricultura destaca la producción de cereales, frutas, hortalizas y, por su particularidad, las plantaciones de viña y olivos destinadas a la elaboración de vino, cava y aceite de oliva. En la ganadería, los sectores más importantes son el porcino, el avícola y el bovino. En cuanto a la industria, Cataluña cuenta aproximadamente con el 25% de la producción de la estructura industrial española, con especial importancia de los sectores alimentario, químico y textil. En referencia al sector servicios, destaca el sector turístico, que durante los últimos 30 años ha crecido espectacularmente y convierte Cataluña en una de las regiones turísticas más importantes de Europa.

Este dinamismo es posible en gran parte gracias a la existencia de una buena red de autopistas, carreteras y ferroviaria. El puerto de Barcelona también contribuye a la expansión económica y se

encuentra, en términos de mercancía general, entre los más importantes del Mediterráneo.

La recuperación económica de Cataluña, después de la crisis de los setenta, es paralela a la terciarización de la economía y a la importante inversión de capitales extranjeros. La adhesión a la Comunidad Económica Europea en 1986 y la nominación de Barcelona este mismo año como sede de los Juegos Olímpicos de 1992 son dos acontecimientos que marcaron la expansión de la segunda mitad de la década de los ochenta. A mediados del 1992 se manifestó abiertamente y de forma muy rápida un ciclo depresivo de la economía catalana y de España en general. No obstante, en los últimos meses de 1994 y principios de 1995 se inició una nueva reactivación de la actividad, especialmente en aquellos sectores que se han beneficiado de los efectos del incremento de la demanda exterior.

1.2. Instituciones y administraciones públicas

Con la llegada de la democracia a España y la entrada en vigor de la Constitución de 1978, las diferentes fuerzas políticas parlamentarias consensúan un modelo de organización territorial a fin de dar respuesta a la diversidad cultural y nacional de España. Así, se aprueba el Estatuto de Autonomía de Cataluña, que define las instituciones políticas con que se articula el gobierno de Cataluña, especifica sus competencias y regula las vinculaciones con el Estado. Ratificado por referéndum en 1979, constituye la base del gobierno autónomo catalán, que recibe el nombre histórico de Generalitat de Catalunya.

La Generalitat es una institución fundada en la Edad Media (1359) como organismo delegado y permanente de las Corts Generals Catalanes. Fue abolida en 1714, después de la Guerra de Sucesión española, cuando la dinastía de los Borbones accede al trono de la Corona española. Durante el período republicano comprendido entre los años 1931-1939, el gobierno autónomo de Cataluña se constituye con el nombre de Generalitat de Catalunya. Esta institución vuelve a

ser prohibida después de la guerra civil y durante los cuarenta años de dictadura franquista, hasta el año 1977, fecha en que se inicia el último proceso de democratización de España.

La Generalitat está configurada por el Parlament, el President de la Generalitat y el Govern o Consell Executiu. El Parlament es elegido para legislaturas de cuatro años y está compuesto por 135 diputados que ejercen el poder legislativo, votan el presupuesto anual y controlan la acción del Govern. El President es escogido por el Parlament entre sus miembros y dirige la actuación del Govern. El President de la Generalitat es el representante ordinario del Estado de Cataluña y políticamente responsable ante el Parlament. El Govern se ocupa de las funciones ejecutivas y está compuesto por los Consellers responsables de los diferentes departamentos, de número variable según las legislaturas y que suele oscilar alrededor de los doce. Completan el cuerpo institucional de la Generalitat otros organismos como el Consell Consultiu, la Sindicatura de Comptes y el Síndic de Greuges (Defensor del Pueblo u «ombudsman»).

Según el Estatuto de Autonomía, la Generalitat de Catalunya tiene competencia exclusiva, tanto en el ámbito legislativo como en el ejecutivo, sobre un amplio abanico de materias: organización de las instituciones de autogobierno, desarrollo del derecho civil catalán, cultura, patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico y científico, archivos, bibliotecas, museos, urbanismo, obras públicas, carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos, turismo, utilización de los recursos hidráulicos, cámaras de la propiedad y de comercio, industria y navegación, asistencia social y sanidad, juventud, promoción de la mujer, deportes, tiempo libre y espectáculos, entre otras. No obstante, algunas de estas funciones se proveen en concurrencia con otros niveles de gobierno.

Un segundo bloque competencial de gran importancia lo forman aquellas materias en las cuales la Generalitat ejerce funciones de desarrollo y ejecución de la legislación básica estatal, como son la enseñanza, la ordenación del crédito, la banca y los seguros, el régimen minero y energético, la protección del medio ambiente, etc.

La estructura de las administraciones públicas en Cataluña se completa con el nivel local integrado por los Ayuntamientos, los Consejos Comarcales y las Diputaciones Provinciales. La ley determina que la asignación de competencias a los municipios debe basarse en los criterios de descentralización y de máxima proximidad de la gestión a los ciudadanos, de capacidad de gestión de los ayuntamientos, y en el principio de igualdad de los ciudadanos en el acceso a los servicios públicos. A la comarca le corresponde, por un lado, la gestión de servicios de carácter supramunicipal y, por otro, la gestión de competencias municipales delegadas por los ayuntamientos. Las Diputaciones Provinciales se centran fundamentalmente en la coordinación, asistencia y cooperación municipal en todo el territorio de la provincia, y en la prestación directa de ciertos servicios de carácter supracomarcal.

1.3. La lengua catalana

La base de la identidad cultural catalana es la lengua catalana, resultado de la evolución de la lengua vulgar derivada del latín, que se extiende en parte del territorio ocupado por la Corona de Aragón durante la Edad Media. Concretamente, el mapa de la lengua catalana comprende los territorios de Cataluña, las Islas Baleares, el País Valenciano y una pequeña franja de Aragón en España, Andorra, la mayor parte del departamento de los Pirineos Orientales, al sur de Francia, y la pequeña ciudad de Alguer, en la isla de Cerdeña, en Italia. Esta zona comprende una población total de unos 10 millones de habitantes, de los cuales se estima que aproximadamente unos 6 millones de personas hablan catalán.

La lengua incorpora un elevado contenido simbólico de identidad nacional, motivo por el cual su historia está estrechamente asociada a la evolución política y social de cada país. La lengua catalana ha tenido una difícil y accidentada historia que determina, en gran medida, los desiguales niveles de conocimiento y uso en los diferentes territorios del área lingüística catalana. Los obstáculos políticos que

han dificultado su libre desarrollo han sido explícitos y radicales durante largos períodos de tiempo: prohibición de su uso en la comunicación pública y en la actividad oficial, exclusión de su estudio en los programas de enseñanza, etc. Así, a diferencia de otras lenguas que han permanecido vivas hasta hoy con el apoyo del Estado, el proceso de normalización del catalán ha experimentado un notable retraso. Por ejemplo, no dispone de diccionario y normas ortográficas hasta principios del siglo XX, mientras que otras lenguas resuelven esta cuestión mucho antes. Esto también puede explicar el bajo nivel de conocimiento y uso de la lengua en ciertos territorios de su área lingüística.

La situación sociolingüística de Cataluña se transforma radicalmente durante el período franquista con la fuerte inmigración a Cataluña de personas procedentes del resto de España. Este hecho se produce en un momento en que la lengua estaba severamente prohibida por el franquismo, especialmente en los medios de comunicación y en la escuela, de manera que no existían las condiciones necesarias para el aprendizaje del catalán. Esta etapa se cierra en un momento en que, por un lado, la continuidad de la lengua catalana estaba duramente amenazada y, por otro, se producía un debate sobre el riesgo de conflictividad social entre dos colectividades lingüísticas en un mismo territorio.

Actualmente, tal como muestra el cuadro, la proporción de personas que entienden el catalán abarca ya la práctica totalidad de la población. Lo hablan y leen cerca de tres cuartas partes de los habitantes, mientras que cerca de la mitad de la población lo escribe. Cabe destacar que los incrementos que se observan de un año a otro se concentran básicamente en las franjas de menor edad de la población. Así, por ejemplo, declaran escribir catalán más de la mitad de los habitantes comprendidos entre los 10 y los 20 años.

Cuadro 1. Conocimiento del catalán (1986, 1991 y 1996). Población de derecho de Cataluña de 2 y más años

	Año 1986		Año 1991		Año 1996	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Lo entiende	5.287.200	90,3	5.577.855	93,8	5.583.237	93,3
Lo habla	3.747.813	64,0	4.065.841	68,3	4.506.512	75,3
Lo lee	3.542.012	60,5	4.019.276	67,6	4.330.251	72,4
Lo escribe	1.844.493	31,5	2.376.201	39,9	2.743.326	45,8

Fuente: INSTITUT D'ESTADÍSTICA DE CATALUNYA. Cens de població 1986, 1991 y 1996.

Esta evolución es, en buena parte, consecuencia del despliegue de la política de normalización lingüística consensuada el año 1983 por todos los partidos políticos catalanes con representación parlamentaria con el objetivo de garantizar una buena convivencia entre todos los habitantes de Cataluña sin diferenciación por el idioma. La Ley de Normalización Lingüística ha sido actualizada a principios de 1998, después de un intenso debate político y social, y ha contado con la aprobación de una amplia mayoría del Parlament de Catalunya. La ley parte de la constatación de la situación de precariedad de la lengua catalana y tiene como objetivo principal hacerla plenamente presente en todos los ámbitos: la escuela, las administraciones públicas, los medios de comunicación, etc. Esta ley ha sido el marco definidor de la política lingüística de la Generalitat de Catalunya y del conjunto de administraciones locales coordinadas a través del Consorcio de Normalización Lingüística de Cataluña. Así, dado que la normalidad todavía no se ha conseguido plenamente en todos los ámbitos –por ejemplo, prensa, radio y televisión, ciertas áreas de la administración, etc.–, la citada ley aún se fundamenta sobre los dos principios básicos consensuados en 1983: promover la lengua catalana y garantizar un buen clima de convivencia social.

2. APUNTES DE HISTORIA DE LA CULTURA CATALANA

2.1. Los orígenes

Cataluña es un país con un fuerte substrato de romanidad que ha sido lugar de paso y encrucijada de muchas culturas y pueblos (griegos, fenicios, iberos, visigodos y musulmanes). A finales del siglo VIII los carolingios inician su entrada por los Pirineos, creando la llamada Marca Hispánica que define la frontera con el territorio dominado por los musulmanes. En el año 988, con la supresión de los vínculos del Conde de Barcelona respecto al Rey franco, comienza el proceso de configuración política e institucional independiente de Cataluña en el marco de una sociedad feudal. En el siglo XII se constituye la Confederación Catalano-aragonesa, que a lo largo de los siglos siguientes protagoniza una vigorosa expansión territorial: Mallorca (1229), País Valenciano (1233-45), Sicilia (1282), Cerdeña (1323), Nápoles (1443), etc. En este periodo, la expansión comercial se ve favorecida por esta dominación del Mediterráneo por parte de la Corona de Aragón. Este hecho repercute favorablemente en la vida urbana, la cual es tenazmente impulsada por la actividad de los oficios, que se organizan en agrupaciones gremiales. En la segunda mitad del siglo XIII se consolidan las primeras instituciones públicas, sobre todo al nivel municipal, con modelos de organización política propios que perduran hasta principios del siglo XVIII. A finales de la Edad Media, Cataluña padece una fuerte crisis demográfica, social, económica, política y dinástica que acarreará graves consecuencias en los siglos siguientes.

Los primeros textos en lengua catalana que se conservan (*Forum Iudicum*, *Homilies d'Organyà*) datan del siglo XII. La historia literaria de la lengua catalana comienza en el siglo XIII con importantes manifestaciones tanto en poesía como en prosa (crónicas históricas,

filosofía, teología, etc.). De esta época destaca por su proyección internacional la figura del escritor y pensador mallorquín Ramon Llull. Pero es en el siglo XIV cuando se inicia la Edad de Oro de la literatura catalana, que consigue un gran perfeccionamiento de la lengua con obras de gran calidad artística. La ciudad de Valencia, que ostenta la capitalidad de la Confederación durante el siglo XV, es la cuna de buena parte de los mejores literatos del siglo.

La Edad Media constituye el período en que, con la aparición de la lengua catalana y la organización de una estructura política y social propia, se configuran los fundamentos de la identidad nacional de Cataluña. En general, es una época de gran creatividad y expansión de la cultura y las artes, tanto en Cataluña como en el conjunto de la confederación de reinos que integran la Corona de Aragón. Se consiguen altos niveles técnicos y estéticos en casi todos los campos de la cultura, que en algunos casos tienen incluso proyección en el panorama artístico europeo de la época. Esta actividad cultural se estructura alrededor de los grandes centros de poder de la época: el rey y su corte, las corporaciones municipales –como el Consell de Cent en Barcelona o la Paeria en Lleida–, la Iglesia y las agrupaciones gremiales.

Así, por ejemplo, las manifestaciones musicales en Cataluña tienen lugar en las escuelas monásticas y catedralicias y en la corte real, que llega a reunir músicos, instrumentistas o «ministrers» de otros centros de la península y de Europa. Paralelamente, también se abren camino –entre el arte oficial y el eclesiástico– las creaciones musicales y poéticas de los trovadores. Por otro lado, las primeras manifestaciones escénicas acompañadas de música tienen un origen íntimamente ligado a la liturgia. Aparece, así, el drama litúrgico con los «misteris» y «consuetes». En el ámbito del teatro profano aparecen las compañías o tropas de juglares que realizan juegos escénicos y entremeses dominando, probablemente, los espectáculos en plazas y calles. Actualmente se conocen y se han recuperado buen número de estas y otras actividades musicales y escénicas que constituyen una parte fundamental del patrimonio de cultura tradicional de Cataluña.

También se conservan, en el ámbito del patrimonio arquitectónico y artístico, gran cantidad de obras representativas de la época, con muestras de un elevado interés y calidad del arte románico (siglos XI-XIII) y del gótico (siglos XIII-XV). La arquitectura románica existente es, en su mayor parte, de carácter religioso, básicamente monasterios e iglesias –muchas de ellas rurales–. En cuanto a las artes plásticas, el patrimonio conservado es muy rico en todas las técnicas (escultura, manuscritos iluminados, pintura mural y sobre tabla, etc.). Con el período de expansión económica y territorial llega el arte gótico, del cual también se conservan excelentes muestras de pintura, de escultura y de edificios religiosos (monasterios del cister, conventos dominicos y franciscanos en las ciudades, catedrales, iglesias, etc.). También se conservan importantes construcciones de uso civil (palacios y sus instituciones, lonjas de contratación, atarazanas, etc.).

Más adelante, a partir de mediados del siglo XIX, la recuperación de los testimonios de la Edad Media en todas sus manifestaciones culturales será el eje a partir del cual se reconstruirá la identidad cultural y nacional de Cataluña. Las dificultades políticas y económicas que se producen en Cataluña desde finales de la Edad Media hasta los inicios de la era industrial comportan la decadencia de la cultura de elite. Con todo, la lengua y la tradición cultural sobreviven en los ambientes populares, tanto por su fuerte arraigo en la sociedad como por el mantenimiento de las estructuras de origen medieval a nivel municipal, gremial y eclesial hasta principios del siglo XVIII.

2.2. La época moderna

La época moderna se inicia en Cataluña en un estado de decadencia económica y social, y en un proceso de pérdida paulatina del poder político catalán en beneficio de un progresivo centralismo a favor de Castilla, escogida por la monarquía hispánica y su corte. Este proceso empieza a ser conflictivo a partir de mediados del siglo XVI – especialmente con la Guerra de los Segadores (1640-1652)– y culmina

con la Guerra de Sucesión al trono de la Corona de España (1701-1714). Finalizada la contienda, se aprueba el Decreto de Nueva Planta (1716), que determina la pérdida de la soberanía y la supresión de las instituciones propias de Cataluña y dispone la obligatoriedad del castellano a nivel oficial. Se entra en una fase caracterizada por el absolutismo y el centralismo de la monarquía borbónica que, por otra parte, provoca la caída de los modos de producción feudal y de las viejas estructuras artesanales. Estos cambios se producen paralelamente a una reactivación de la actividad económica: la población de Cataluña prácticamente se duplica en el curso del siglo XVIII y se consolida la recuperación del comercio, especialmente con América, que es autorizado oficialmente en 1778 y que era ya un hecho desde hacía años.

Con el traslado de la corte a Castilla y ante la escalada del castellano como lengua culta, aparece el bilingüismo en los escritores, que, además de escribir en catalán, comienzan a hacerlo también en castellano e, incluso, exclusivamente en esta última lengua. Así, en el momento de la formación de las grandes literaturas europeas y de la aparición de diccionarios y gramáticas, la lengua catalana vive unos años de empobrecimiento: castellanización, práctica desaparición de la creación en los géneros de la novela, etc. A lo largo del siglo XVIII, a pesar de la existencia de ciertas manifestaciones literarias, el catalán sobrevive básicamente en los ambientes populares, mientras que en el mundo académico y literario la lengua predominante es el castellano.

También desaparecen de Cataluña los núcleos de creación musical inherentes la corte. Los músicos catalanes pueden desarrollar su actividad en el interior del país en centros como la Escuela del Monasterio de Montserrat, o deben pasar parte de su vida fuera de Cataluña en los ambientes cortesanos de reyes o príncipes europeos.

El absolutismo monárquico de la época ejerce una función limitadora y controladora de muchas iniciativas culturales. Así, por ejemplo, durante estos años la actividad teatral en Barcelona se circunscribe exclusivamente a las representaciones escenificadas en el Teatro de la Santa Creu (1603), haciendo uso del privilegio real concedido al

Hospital que lleva el mismo nombre. En una primera fase se alquila el teatro a compañías de actores que representan fundamentalmente obras de autores castellanos. En este único teatro de Barcelona durante décadas se inicia la tradición operística de Barcelona, ya en el siglo XVIII, con la contratación de compañías italianas.

Igualmente sobre la base de un privilegio real, en este caso concedido a una persona procedente del *Diario de Madrid*, se publica para primera vez el *Diario de Barcelona* (1792). Ésta no es, con todo, la primera iniciativa en el campo de la prensa en Cataluña, ya que en 1641 un impresor de Barcelona publicaba ya una «Gazeta» semanal que se considera la pionera en España.

En resumen, Cataluña se halla durante estos años en una posición completamente periférica desde el punto de vista cultural. En este sentido tan sólo cabe recordar que las capitales cuna de las principales monarquías europeas se prestigian durante esta época con la creación de grandes instituciones culturales: British Museum (1753), Musée du Louvre (1791), Museo del Prado (1819), etc. Por contra, Cataluña empieza el siglo XVIII con la prohibición de las instituciones y la lengua propias y con la necesidad de hallar una salida a la larga crisis social y económica de los siglos anteriores. En este contexto, la sociedad catalana va absorbiendo las referencias e influencias de los movimientos artísticos y del pensamiento de la Europa del Siglo de las Luces introducidas, entre otros, por todos aquellos agentes o personas que desarrollan una actividad relacionada con el exterior (comerciantes, militares, etc.).

En este nuevo panorama, con nuevas coordenadas, también se configura una nueva forma de actuar en el campo cultural. Se crean la Real Academia de Buenas Letras (1729) y la Real Academia de Ciencias y Artes (1764). También es muy importante la acción de la Junta de Comercio (1763), creada para dar respuesta a la necesidad de estimular y normalizar la actividad económica y especialmente el comercio con América. De la Junta surgen iniciativas con gran proyección de futuro, como la Escuela de Nobles Artes creada ante la demanda de diseñadores para la industria, origen de la actual Escuela

de Bellas Artes de Barcelona de la Lonja, o bien el Museo de Pinturas de la Junta, base del Museo de la Academia Provincial de Bellas Artes. Estas estructuras nacidas alrededor de las clases ilustradas y del comercio constituyen, entre otras, la plataforma del renacimiento cultural que se producirá en el siglo XIX con la caída del antiguo régimen y el proceso de industrialización.

2.3. De la Renaixença a la guerra civil

La evolución política de Cataluña a lo largo del siglo XIX está estrechamente ligada a los acontecimientos políticos e institucionales del Estado español, que oscilan con el paso del tiempo entre visiones muy diferentes de la estructura de la sociedad y del papel del Estado: absolutistas, liberales, progresistas, carlistas, moderados, demócratas, republicanos, federales, anarquistas, socialistas, etc. Entre todos estos acontecimientos, la muerte de Fernando VII supone el fin del antiguo régimen absolutista, hecho que comporta la desaparición de muchos privilegios reales –como en prensa y en teatro– y el retorno de la Universidad a Barcelona (1837). En este contexto se produce el proceso de industrialización de Cataluña, que avanza con profundos cambios demográficos –incremento de la población, sobre todo en las ciudades–, sociales –aparecen las primeras sociedades obreras, se lleva a cabo una primera huelga general en Barcelona el año 1855, etc.–, tecnológicos –en 1805 se instala la primera máquina de vapor en Cataluña, se abre la línea del ferrocarril Barcelona-Mataró–, etc.

En la segunda mitad del siglo empieza a manifestarse una cierta insatisfacción de la sociedad catalana ante la política española, que parece lejos de dar respuesta a sus necesidades. Cataluña lidera una periferia optimista, industrial y burguesa frente a una Castilla eminentemente rural caracterizada por el pesimismo (ya que ha visto que con el devenir del siglo pierde la mayor parte de sus dominios coloniales) y el aristocratismo. A mediados del siglo XIX estalla el movimiento de la «Renaixença», asociado al romanticismo, con el objetivo de reencontrar e impulsar la cultura y la lengua catalanas como símbolos de identidad colectiva. Así comienza a gestarse un

proyecto político propio para Cataluña, inicio del catalanismo político que eclosionaría en el siglo XX con dos experiencias de autogobierno anteriores al actual: la unión de las cuatro diputaciones en la Mancomunitat de Catalunya (1914-1925) y el restablecimiento de la Generalitat de Catalunya (1932-1939).

Se trata de un período en que, por un lado, las transformaciones de las estructuras políticas de gobierno posibilitan la organización de servicios públicos culturales propios de Cataluña. Por otro lado, los agentes privados ejercen asimismo un protagonismo decisivo en la vida cultural catalana: se crean asociaciones y entidades que vertebran la sociedad catalana y que promueven activamente infraestructuras y acontecimientos artísticos, aparecen importantes mecenas que financian numerosas iniciativas culturales, y se fundan las primeras empresas en los sectores de las industrias culturales y de la comunicación (prensa, editoriales, discográficas y productoras de cine).

La política de la Mancomunitat de Catalunya se centra en llevar a la práctica el ideal novecentista de construir firmemente las estructuras del país, que en buena parte todavía perduran (comunicaciones, enseñanza, cultura, etc.). La acción de la Mancomunitat en el ámbito cultural es considerada el primer proyecto de política cultural coordinado y global de la historia de España. De este proyecto sobresale el Institut d'Estudis Catalans (1907), creado con el objeto de promover la investigación científica superior de la cultura catalana y de conseguir la normalidad académica del catalán –se elaboran el *Diccionari Ortogràfic* (1917) y el *Diccionari General* (1932)–.

En este período también se vertebra la acción pública en el campo del patrimonio y de las bibliotecas en Cataluña. Los antecedentes de esta intervención se remontan a mediados del siglo XIX, época en que se dan los primeros pasos encaminados a organizar las primeras bibliotecas y museos provinciales en España. Pero a principios de siglo XX la situación de estos servicios se caracteriza por su reducida dotación y mínima estructura organizativa. Ante esta situación se produce una reacción en dos direcciones. En el ámbito de los museos

y el patrimonio, se organiza la Junta de Museos y Bellas Artes de Barcelona (1902), y en el de las bibliotecas, se crean la Biblioteca de Catalunya (1915), la Escuela de Bibliotecarias (1915) y se promueve, juntamente con la obra social de una entidad financiera, la creación y ordenación de las bibliotecas populares.

La Mancomunitat es suprimida por la Dictadura del general Primo de Rivera (1923-28), y el autogobierno no se restablece hasta el año 1931 con la Generalitat de Catalunya, durante la Segunda República Española. El Estatuto de Autonomía reconoce a la Generalitat un amplio abanico de competencias a pesar de que, en la práctica, sus acciones difícilmente pueden consolidarse dada la conflictividad de la época: la suspensión del gobierno de la Generalitat durante el Bienio Negro (1934-36) y la guerra civil (1936-39). Así, por ejemplo, estos conflictos obstaculizan la aplicación de la Ley del Servicio de Bibliotecas, Archivos, Museos y Patrimonio Histórico de Cataluña (1934), y obligan a adoptar medidas extraordinarias como la creación, durante la guerra, de un Comisariado para preservar y garantizar la salvaguarda del patrimonio histórico y artístico. La sensibilidad de la política de la Generalitat para la cultura se manifiesta claramente con la creación, el año 1932, de la Conselleria de Cultura, un antecedente pionero en la organización de departamentos de cultura en Europa.

Esta labor de interés público se ve complementada, y muchas veces incluso liderada, por la labor cultural promovida por asociaciones y entidades no lucrativas. Esta actividad es especialmente notoria en el importante esfuerzo de recuperación del patrimonio de cultura tradicional. Continuando el impulso promovido por la Renaixença, se interviene en tres direcciones básicas: conservar (por ejemplo, la recopilación de más de 40.000 canciones para la Obra del Cançoner Popular), estudiar y difundir. Así pues, se articula un movimiento social que renueva las estructuras organizativas de la cultura popular a través de entidades, asociaciones, romerías, concursos, etc., con el propósito final de revitalizar estas tradiciones como símbolo de identidad cultural. Más allá de estos núcleos, la creatividad del mundo asociativo de la época se manifiesta muy rica y variada: se produce

una fuerte expansión en el ámbito de los ateneos y patronatos, así como en el del excursionismo científico y del escultismo.

El ámbito musical también se estructura en gran parte alrededor de instituciones e iniciativas privadas. Este proceso es encabezado, dada la gran tradición operística de la ciudad, por la creación del Gran Teatro del Liceo (1847), que sigue con gran actualidad la evolución de la ópera y del ballet internacionales. Más tarde, la asociación Orfeo Català inaugura en 1908 el Palau de la Música Catalana, que, juntamente con el Liceo, son los grandes escenarios musicales de Barcelona durante los años que seguirán. La programación de la música se canaliza en buena parte a través de entidades privadas, como la Orquesta Pau Casals (1920) y la programación de conciertos a través de la Asociación Obrera de Conciertos (1926).

La acción empresarial e industrial en el campo de la cultura empieza a desarrollarse con normalidad con la caída del antiguo régimen —que supone la supresión de los privilegios reales, el reconocimiento de la libertad de imprenta, etc.—, el proceso de industrialización de Cataluña y el crecimiento de sus ciudades. Así, por ejemplo, la eliminación del privilegio de exclusividad del Teatro de la Santa Creu tiene como consecuencia un gran incremento en el número de teatros en la ciudad de Barcelona: de 1850 a 1930 se crean más de veinte teatros, que en su mayor parte siguen el crecimiento urbanístico de la ciudad. Este proceso va acompañado de una progresiva presencia de la lengua catalana en la vida pública, como lo demuestra la actividad teatral en catalán, que en determinados casos llega a cosechar grandes éxitos.

Esta evolución es muy común en todos los sectores culturales industriales. Así, en la segunda mitad del siglo XIX se crean numerosas empresas editoriales que absorben una parte importante de la edición en lengua española. Muchas de ellas todavía perduran y justifican la importancia del sector en Cataluña. Se consigue la edición de numerosos títulos en catalán, tanto obras originales como traducciones, de modo que a finales de los años veinte se organiza en Madrid una exposición sobre el libro catalán que reúne más de 6.000 volúmenes. En el ámbito de la prensa, y también a partir de la

extinción del privilegio real a favor del *Diario de Barcelona*, se produce el paso de la prensa artesanal a la industrial. Empiezan a salir a la luz pública nuevos periódicos y numerosas publicaciones culturales, humorísticas y políticas. Con todo, las primeras publicaciones periódicas en lengua catalana no se consolidan hasta finales del siglo XIX.

Las nuevas industrias culturales del siglo XX pronto hacen acto de presencia en Barcelona. Ya a finales del siglo XIX llega el cine, que pasa de ser inicialmente una curiosidad científica a generar el apasionamiento del público. De 1910 a 1915 se crean en Barcelona las primeras salas que posibilitan que la exhibición cinematográfica abandone el ámbito de las atracciones de feria. En la década de los treinta aparecen las primeras empresas profesionales de producción y los estudios de rodaje de películas. El mundo del disco también tiene presencia en Barcelona en estos primeros años en que se realizan las primeras producciones fonográficas en Cataluña. En 1915 se instala en Barcelona una importante multinacional del sector que consigue liderar la producción discográfica española durante años. La radio se hace oficialmente presente en Cataluña el año 1924 con Radio Barcelona. Este medio muestra una gran actividad durante los años treinta, con una importante presencia de la lengua catalana.

En definitiva, el extraordinario dinamismo de Cataluña durante este período supone la culminación de un largo proceso de apertura social y cultural del país que consigue simultáneamente dos objetivos: por un lado, el reencuentro con la identidad y la tradición y, por otro, la renovación de las estructuras y agentes de acción política y cultural. Este hecho coincide con una fase de gran creatividad y vitalidad artística que se manifiesta de forma clara con las aportaciones de A. Gaudí, P. Picasso, J. Miró y S. Dalí, de indudable proyección internacional en los campos de la arquitectura y de las artes plásticas.

2.4. La dictadura franquista

La larga dictadura del general Franco (1939-75) supone la pérdida de las libertades democráticas y de autogobierno de Cataluña: se prohíben las instituciones de gobierno propias de Cataluña y la expresión en lengua catalana. Durante sus primeros veinte años el franquismo somete a España a un estricto aislamiento internacional y a un régimen de autarquía económica. Son los años de máxima represión y de organización clandestina de actividades. En la década de los sesenta se produce un proceso de expansión económica y de una cierta apertura del régimen que, sin democratizarse, llega a tolerar ciertas actividades y manifestaciones. Finalmente, con la muerte del dictador, se abre el camino hacia la democratización de España que se materializa con la aprobación de la Constitución Española en 1978 y del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña en 1979.

El régimen franquista impone la prohibición de la lengua catalana y limita duramente el derecho de libre asociación. Ante tal situación, los agentes políticos y culturales de Cataluña entran en una fase de dura y tenaz acción de resistencia tanto en el interior del país, desde la clandestinidad, como en el extranjero, donde vivían exiliados numerosos intelectuales, políticos y demás personalidades. Esta situación conlleva graves consecuencias respecto tanto a la continuidad del proceso de normalización de la lengua catalana como a la subsistencia y renovación del tejido asociativo del país.

La gestión de los servicios públicos culturales básicos corresponde a los ayuntamientos –especialmente el de Barcelona en el campo de la gestión y financiación de los museos– y a la Diputación de Barcelona. Durante cuarenta años, los museos, archivos y bibliotecas se mantienen con muy pocos recursos y gracias al esfuerzo de las administraciones locales catalanas. En muchas poblaciones de Cataluña aparecen numerosas iniciativas museográficas con la finalidad de salvaguardar el patrimonio.

En el ámbito de la música se produce una novedad con la creación por parte del Ayuntamiento de Barcelona de la Orquesta de la ciudad. Con

todo, durante estos años la programación musical, tanto concertística como operística, continúa principalmente en manos de iniciativas privadas. El jazz, presente con gran éxito en Barcelona durante la década de los treinta, no recupera una cierta normalidad hasta los años sesenta con la apertura de locales, la aparición de algunas agrupaciones y solistas destacados y, más adelante, de diversos centros de enseñanza. También se produce el fenómeno denominado genéricamente de la Nova Cançó, integrado por músicos cantautores con una clara vocación de movilización política y cultural, que cuenta con un público multitudinario. En cuanto al pop-rock, el régimen franquista deja al conjunto de España fuera de los grandes circuitos internacionales, de modo que, en un primer momento, el gran público conoce esta música en versiones hispanas promovidas en gran parte desde emisoras de radio.

En el panorama teatral predomina la oferta procedente del circuito provincial del teatro comercial de Madrid, y se produce una notable reconversión de espacios teatrales en salas de cine. Las manifestaciones de teatro en catalán son mínimas. Se realizan algunas actividades puntuales y paulatinamente empieza a constituirse de forma amateur o semiprofesional un teatro catalán independiente que será el origen de muchas compañías que se consolidan durante la década de los ochenta.

Las industrias culturales que sobreviven a la guerra recuperan, en general, su actividad, aunque en determinados casos se produce un desplazamiento de los centros de decisión empresarial hacia Madrid. Los productos en lengua catalana son prohibidos y desaparecen del mercado hasta los años sesenta, en que se produce una mínima apertura del régimen. Así, por ejemplo, el potente sector editorial de Cataluña reemprende su actividad industrial en lengua castellana, en buena parte debido a la demanda de exportaciones a Iberoamérica. Aunque esporádicamente se publican algunos libros en catalán, no es hasta finales de la década de los cincuenta cuando comienzan a organizarse empresas que preferentemente producen libros en esta lengua.

Los estudios de rodaje existentes en Barcelona antes de la guerra recobran la actividad hasta su incendio y desaparición en 1961. Estos estudios acogen buena parte de la producción cinematográfica catalana, aunque ésta corresponde mayoritariamente a proyectos promovidos desde fuera de Cataluña. Así, hay pocos largometrajes realizados por empresas productoras catalanas y/o con predominio de personal técnico y artístico residente en Cataluña: de 1948 a 1976 se contabilizan 17 películas. En 1977 se produce un gran salto con la producción de 21 filmes.

Barcelona concentra una parte importante del sector discográfico español por la presencia de importantes empresas nacionales y multinacionales. Esta situación persiste hasta que se produce la gran crisis de las empresas discográficas nacionales, mientras que las que dependen de los grandes grupos internacionales y concentran la mayor parte del mercado fijan su sede en Madrid. La prensa y la radio viven sometidas al control y a la censura del régimen, y a finales de la década de los cincuenta aparece la televisión de titularidad estatal como gran medio de comunicación de masas. Televisión Española crea en la década siguiente un centro de producción y emisión en Barcelona, a partir del que surgirán las primeras emisiones en lengua catalana.

La cultura catalana cierra el franquismo con la organización del Congreso de Cultura Catalana (1975-77), que se inicia pocos meses antes de la muerte de Franco. Pasados casi cuarenta años de dictadura, se propone un debate y una reflexión abiertos a la sociedad sobre la situación de la cultura catalana y sus perspectivas cara al futuro en el que ya se plantea cuál habría de ser el papel y la política cultural que debería desarrollar el reivindicado gobierno de la Generalitat de Catalunya.

2.5. La democracia

Con la muerte del dictador a finales del año 1975 se abren las puertas hacia la vertebración del Estado democrático, social y de derecho

vigente en la actualidad: en 1978 se aprueba la Constitución Española, y en 1979 el Estatuto de Autonomía de Cataluña. En el ámbito de la cultura, este hecho comporta el reto de diseñar y desarrollar políticas públicas de intervención en este campo.

La progresiva intervención de los poderes públicos en los diferentes sectores culturales ha supuesto una contribución importante al esfuerzo de creatividad, democratización y modernización general del país. En una primera fase, los ayuntamientos asumen un gran liderazgo en la renovación e «invención» de políticas y servicios culturales. Paralelamente se inicia un largo proceso de transformación de la estructura política y administrativa del Estado con el traspaso de competencias del gobierno central a favor de las comunidades autónomas. Así, en mayo de 1980 se crea en Cataluña el Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació de la Generalitat. Esta profunda descentralización política –no sólo administrativa– se inicia a principios de los ochenta con el traspaso de algunas funciones del Ministerio de Cultura a los gobiernos vasco y catalán, y se completa en 1986 para el conjunto de Comunidades.

A partir de esta descentralización, los gobiernos autonómicos diseñan y ejecutan las políticas culturales en las respectivas comunidades autónomas en los ámbitos de patrimonio, museos, bibliotecas y archivos, fomento de las artes interpretativas, de las industrias culturales, etc. Por otro lado, la gestión de los servicios culturales de mayor proximidad a los ciudadanos corresponde a las administraciones municipales. La legislación incluye explícitamente la biblioteca en la lista de servicios mínimos obligatorios que deben proveer los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes. Las funciones que desempeña el Ministerio de Cultura se han centrado básicamente en la gestión de los equipamientos propios, la participación en el fomento de las principales instituciones y compañías artísticas de España, el apoyo a las industrias culturales, la legislación básica de ciertas cuestiones puntuales y el desarrollo de una política de cooperación cultural entre comunidades autónomas, así como la cooperación internacional. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la legislación no determina de forma clara la delimitación de funciones entre gobiernos,

de manera que a lo largo de estos años se han producido numerosos conflictos de competencia. El actual sistema constitucional dispone que la cultura no puede ser asignada de forma exclusiva a ningún nivel de gobierno en particular, y por tanto es posible la concurrencia de diferentes administraciones en la prestación de un mismo servicio.

La política cultural de Cataluña durante los últimos años se ha centrado en gran medida en la construcción de los equipamientos culturales básicos del país. Esta prioridad responde a los déficit culturales provocados por los años de dictadura y a la voluntad de «normalizar» el país desde el punto de vista de las infraestructuras, de dotarlo de grandes equipamientos nacionales. Así, en este momento están recién abiertos, en construcción o en fase de proyecto un importante número de grandes equipamientos: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, Museo Nacional de Arte de Cataluña, Archivo Nacional, Archivo de la Corona de Aragón, Auditorio Nacional, Teatro Nacional, Museo de Historia de Cataluña, nueva sede del Teatre Lliure, red de bibliotecas, etc. Además, el incendio del Gran Teatro del Liceo añade su nueva construcción a esta larga lista de grandes infraestructuras.

La idea de reconstrucción y modernización de las estructuras productivas y de difusión de los diferentes sectores culturales incide sobre el conjunto de las actividades culturales de Cataluña durante la década de los ochenta: mejora de la oferta de los centros de formación, profesionalización de los gestores de empresas e instituciones culturales, renovación de sus recursos técnicos y materiales, etc. En general, ha existido un consenso muy amplio frente al objetivo de «normalizar» la situación de las actividades culturales, al tiempo que se corrigen los déficit heredados del pasado y se articulan los métodos para afrontar los retos del futuro.

3. CULTURA Y DESARROLLO EN CATALUÑA

3.1. Introducción

Son muchos los factores que pueden incidir decisivamente en la relación entre cultura y desarrollo: formación, intervención pública, sociedad civil, industria, identidad, diversidad, tradición, innovación, creatividad, etc. El análisis de la realidad cultural de Cataluña pone de manifiesto la reveladora importancia de algunos de estos factores.

La existencia de una realidad nacional que no se corresponde con un Estado es el principal condicionante a la hora de plantearse la relación que se establece entre cultura y desarrollo en Cataluña.

La ausencia de los signos de identidad derivada de la inexistencia de un Estado hace que se preste una mayor atención a la promoción y conservación de expresiones de identidad alternativas. En el caso de Cataluña, estas expresiones son fundamentalmente la cultura y la lengua. Por tanto, la conciencia nacional se fundamenta, en buena medida, en una especificidad cultural y lingüística y, asimismo, es el factor que provoca el interés por la conservación de esta especificidad.

Como consecuencia de esta relación entre cultura e identidad nacional, en Cataluña se da una especial sensibilidad pública y colectiva hacia la cultura autóctona. No obstante, la vigorosa relación existente entre el desarrollo cultural y la necesidad de mantener y fortalecer unos signos de identidad nacional también supone un determinado modelo cultural. Así, el dilema tradición/innovación tiende a resolverse a favor de la primera opción, con el riesgo de que se produzca algún tipo de cerrazón y una cierta prevención hacia todo aquello que no es propio.

Esta identidad cultural catalana es el resultado de la combinación y evolución de muchos factores. En el momento presente, en este nivel, se plantea la relación dialéctica entre esta identidad cultural forjada a lo largo de los siglos y la diversidad. Identidad y diversidad son conceptos contrarios pero no necesariamente antagónicos. Hoy, la realidad cultural de Cataluña es plural, y esta diversidad presenta dos manifestaciones básicas: la convivencia entre catalanes de origen y catalanes nacidos fuera de Cataluña (que configura la realidad bilingüe de Cataluña) y la progresiva introducción de productos culturales ajenos, resultado del actual proceso de globalización.

Los flujos migratorios de los años sesenta supusieron un cambio importante en la estructura social y cultural de Cataluña. El efecto de todos estos cambios en la Cataluña de hoy se proyecta en sentidos muy diversos, entre los cuales destaca el de la lengua. El bilingüismo es un componente importante de la realidad cultural catalana. En una Europa en la que el conflicto entre el utilitarismo de la lengua común y el mantenimiento de la diferencia es una de las grandes cuestiones de debate, Cataluña es un buen ejemplo de convivencia y de respeto lingüístico. Lógicamente, la coexistencia de una lengua que es una de las más habladas del mundo y una lengua minoritaria ha presentado históricamente muchos conflictos. Hoy, estos conflictos se resuelven progresivamente gracias a la voluntad cívica mayoritaria de evitar una fractura social por razón del idioma en el territorio de Cataluña, y por la aplicación de políticas públicas que tienden hacia la normalidad en el uso de ambas lenguas, con una protección especial del catalán.

En otro nivel, la creciente presencia de productos procedentes de las grandes industrias culturales multinacionales (sobre todo en los campos del audiovisual y de la música) comporta una profunda transformación de las prácticas culturales de los catalanes y supone la progresiva introducción de expresiones culturales ajenas. Este proceso parece que se resuelve, como en otros países, con la emergencia de nuevos referentes de identidad de carácter «glocal» («global + local»): por un lado, la progresiva «localización» de todo aquello que es «global», y, por otro, la voluntad de proyección de todo aquello que configura la identidad «local» o propia a nivel global.

La consecuencia de todos estos cambios en la Cataluña de hoy presenta muchas variantes propias de una realidad compleja. La convergencia de diferentes identidades genera nuevas identidades que son resultado de procesos diversos: creatividad, innovación, mestizaje, influencia, integración, resistencia, etc. En Cataluña existen todas estas variantes y, aparte de constatar la pluralidad resultante, no hay una perspectiva temporal suficiente para determinar cuáles son los procesos dominantes.

3.2. Cultura y sector público

A pesar de la vitalidad indiscutible de la sociedad civil catalana y de la sensibilidad que siempre, pero especialmente en los momentos de falta de libertades nacionales y democráticas, ha mostrado en relación a la cultura, actualmente es el sector público quien financia y garantiza la conservación y la difusión de gran número de manifestaciones de la cultura catalana.

Este mayor intervencionismo público es uno de los cambios más relevantes en el escenario de la acción cultural acaecido en Cataluña durante los últimos años. Una cultura que, a pesar de los múltiples problemas, se ha caracterizado en el pasado por su capacidad para sobrevivir ante situaciones adversas y que ha revelado algunos de sus momentos más creativos en las peores condiciones, muestra hoy una notable dependencia de la financiación pública. Este hecho se produce en la mayor parte de sus sectores, y muy especialmente en los campos de la conservación del patrimonio, la provisión de servicios socioculturales y de lectura, la producción y difusión de las artes escénicas y musicales, y la producción cinematográfica. Con todas las condiciones de normalidad que ello supone, este modelo comporta, como en otros países, un elevado riesgo de «politización» y «funcionarización» de la cultura.

La inversión en cultura del total de administraciones públicas en España creció de forma importante durante la década de los ochenta, y

para el año 1993 se estima en 333.297,6 millones de pesetas, aportados en las proporciones siguientes: el 44,9% por los ayuntamientos, el 9,3% por las diputaciones provinciales, el 26,2% por los gobiernos autónomos y el 19,6% por la administración central del Estado. Se constata, pues, el protagonismo de los gobiernos subcentrales en materia de cultura.

En Cataluña, la política cultural nacional corresponde a la Generalitat de Catalunya, que, como dispone su Estatuto de Autonomía, ha asumido competencias en todos los campos: patrimonio histórico y artístico, archivos y bibliotecas, museos, cultura tradicional, teatro, danza, música, cinematografía y vídeo, libro, artes plásticas, prensa y promoción lingüística. El creciente protagonismo que ha asumido el Departament de Cultura de la Generalitat en la vida cultural de Cataluña queda reflejado en el incremento de su presupuesto, que ha pasado de un desembolso de 94 millones de pesetas en 1980 a un presupuesto de 22.866,3 millones de pesetas en 1996.

El gasto de las administraciones territoriales de Cataluña –gobiernos locales y autonómico, sin incluir la administración central del Estado– en cultura en 1995 fue de 8.831 pesetas por habitante.

Cuadro 2. Gasto en cultura de las administraciones territoriales de Cataluña (1995) (1)

	Miles PTA	%	PTA/habitante
Generalitat de Catalunya (2)	17.260,2	32,3	2.849
Diputaciones Provinciales	5.566,8	10,4	919
Ayuntamientos	30.678,0	57,3	5.064
– Más de 50.000 hab.	15.093,0	28,2	4.323
– Menos de 50.000 hab.	15.585,0	29,1	6.069
TOTAL	53.505,0	100,0	8.831

Fuente: DEPARTAMENT DE CULTURA. GENERALITAT DE CATALUNYA (1997), *Estadístiques culturals de Catalunya*. 1995.

- (1) Estos datos se obtienen después de consolidar las transferencias entre administraciones.
No se incluye el gasto en cultura de los Consejos Comarcales.
No se incluye el gasto en Promoción lingüística.
- (2) El presupuesto en Promoción lingüística del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya fue de 2.275,5 millones de pesetas en 1995.

En 1995, la Generalitat de Catalunya aporta el 32,3% del total del desembolso en cultura realizado por las administraciones catalanas, hecho que supone la consolidación del papel de esta institución en el desarrollo de la política cultural nacional en Cataluña. No obstante, los ayuntamientos son el nivel de gobierno que destina una mayor parte de recursos públicos en el campo cultural, con una inversión de 5.064 pesetas por habitante.

El mapa del gasto público destinado a cultura en Cataluña se completa con el gasto del Ministerio de Cultura, que actualmente ocupa una posición de complementariedad respecto de las administraciones territoriales. Así, el desembolso medio anual del gobierno central en Cataluña en concepto de cultura (sin incluir los programas de música, artes escénicas y cinematografía) es del orden de los 1.250 millones de pesetas. Esto supone un promedio de 200 pesetas por habitante y año.

Cuadro 3. Distribución territorial del gasto en cultura del Ministerio de Cultura (gasto acumulado durante el período 1993-1996) (1)

	Millones PTA	%	PTA/habitante
Cataluña	5.207,3	2,8	860
Madrid	95.422,3	51,2	19.287
Otras comunidades autónomas	29.179,1	15,6	1.047
Servicios centrales	28.098,0	15,1	723
Gasto no territorializado (2)	20.209,0	10,8	520
Extranjero	8.297,6	4,5	213
TOTAL	186.413,3	100,0	4.795

Fuente: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

- (1) Sin incluir el gasto correspondiente a los programas de música, artes escénicas y cinematografía.
- (2) El apartado de gasto no territorializado incluye las partidas destinadas a varias comunidades autónomas o que por su objeto no es posible territorializar.

La diversa aportación del Ministerio de Cultura a las comunidades autónomas de Cataluña y de Madrid es uno de los aspectos más debatidos de la política cultural del país. El gobierno central concentra más de la mitad de sus recursos presupuestarios en la comunidad de Madrid, sede de la capital del Estado. Cataluña, como el resto de comunidades autónomas, ocupa una posición marginal con respecto a asignación del gasto del citado Ministerio. Este tratamiento desigual perjudica de forma específica a la ciudad de Barcelona, la segunda en población de España, que debe afrontar los costos de capitalidad cultural con una dotación de los Presupuestos Generales del Estado inferior que Madrid. Así, cerca del 80% de la financiación de los equipamientos culturales públicos de Madrid (museos, bibliotecas, teatros y auditorios) proviene del Ministerio de Cultura. En Barcelona, este porcentaje se sitúa entre el 10% y el 15%, de modo que las administraciones local y autonómica deben hacer un esfuerzo de financiación comparativamente mayor.

3.3. Cultura y sociedad civil

Históricamente en Cataluña el sector privado ha desempeñado un papel de suplencia de la intervención pública en el ámbito de la cultura. Esto ha creado un entramado asociativo y una sensibilización de la «sociedad civil» respecto a la cultura, que ha sido uno de los principales motores del desarrollo cultural de Cataluña. La expresión actual de esta intervención de la sociedad civil en cultura muestra dos aspectos fundamentales: el asociacionismo y la participación, por un lado, y el patrocinio y el mecenazgo, por otro.

Cataluña cuenta con una sociedad que dispone de una larga tradición asociativa. El nivel de desarrollo económico y la particular historia de su cultura han estimulado la búsqueda de fórmulas de organización social fuera del amparo de la administración pública. Así, en

momentos decisivos de la historia, asociaciones y fundaciones han potenciado muchas iniciativas culturales. Con la llegada de la democracia, la intensa irrupción del sector público en el campo cultural representó un duro golpe para unas entidades debilitadas tras cuarenta años de dictadura. Muchas de éstas quedaron muy tocadas y algunas incluso desaparecieron. Actualmente parece que el sector no lucrativo se encuentra en un proceso de modernización y revitalización en el marco de un nuevo equilibrio entre profesionalización y voluntariado.

En 1990 se contabilizan un total de 4.766 entidades culturales en Cataluña. Cabe precisar que esta cifra no permite diferenciar el número de asociaciones según el grado y la importancia de su actividad y, por tanto, incluye grupos con niveles de vitalidad muy desiguales. Por tipologías, se identifican 2.346 asociaciones socioculturales y recreativas (coleccionistas, radioaficionados, derechos humanos, medio ambiente, grupos de mujeres, comisiones de fiestas, etc.), 1.433 asociaciones corales y de cultura tradicional (grupos corales o de danza, agrupaciones sardanistas, grupos de diablos, «castellers», etc.), 750 asociaciones de vecinos y 237 centros excursionistas.

Las fundaciones culturales registradas en Cataluña en 1994 ascienden a 435. Esta cifra representa más de una tercera parte del total de fundaciones culturales existentes en España, proporción que de nuevo evidencia la importancia del sector privado no lucrativo en Cataluña. Igualmente, no todas estas instituciones muestran un mismo nivel de actividad: se estima que sólo cerca del 30% de las fundaciones catalanas tienen un presupuesto anual ordinario de actividades superior a los 50 millones de pesetas. De éstas, debe destacarse la importancia de las fundaciones vinculadas a entidades financieras, especialmente a las cajas de ahorro, que tradicionalmente han tenido y tienen todavía un importante protagonismo en la vida cultural catalana.

La aprobación en 1994 de la «Ley de fundaciones e incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general» ofrece

nuevas posibilidades de desarrollo al sector. En este sentido, se observa un creciente aumento de las acciones de patrocinio empresarial de actividades culturales.

3.4. Industrias culturales

Junto al protagonismo de la intervención pública y la importancia del sector no lucrativo, cabe destacar el papel de las industrias culturales como factor de desarrollo. En 1994, el valor añadido al coste de los factores de las industrias de la cultura y la comunicación de Cataluña se estima en 132.868,5 millones de pesetas, cifra que representa el 1,1% del total del valor añadido bruto de la economía catalana durante el mismo año.

Cuadro 4. Valor añadido bruto al coste de los factores de las industrias de la cultura y la comunicación de Cataluña (1994)

	Producción		Distribución al por mayor		Comercio detallista		TOTAL	
	Mill. PTA	%	Mill. PTA	%	Mill. PTA	%	Mill. PTA	%
Libro	49.260,0	85,5	2.858,0	5,0	5.508,0	9,5	57.626,0	100,0
Prensa	25.253,0	67,3	2.250,4	6,0	10.000,0	26,7	37.503,4	100,0
Fonogramas	1.748,4	38,9	750,6	16,7	2.000,0	44,4	4.499,0	100,0
Cine y vídeo	3.879,7	28,6	3.349,1	24,9	6.296,6	46,5	13.545,4	100,0
TV pública	14.847,0	100,0	(*)		(*)		14.847,0	100,0
Radio pública	3.376,0	100,0	(*)		(*)		3.376,0	100,0
Radio privada	1.471,7	100,0	(*)		(*)		1.471,7	100,0
TOTAL	99.835,8	75,1	9.228,1	6,9	23.804,6	17,9	132.868,5	100,0

(*) En los sectores de la radio y la televisión, las funciones de producción y difusión son realizadas por una misma empresa; dado que no es posible diferenciar estas actividades, se han incluido íntegramente en el apartado de producción.

Fuente: DEPARTAMENT DE CULTURA. GENERALITAT DE CATALUNYA (1997), *Estadístiques culturals de Catalunya*. 1995.

En este cuadro puede observarse el hecho característico más relevante de la estructura de las industrias de la cultura y la comunicación de

Cataluña: el contraste entre el dinamismo de las actividades de producción de libros y de prensa frente a la debilidad de la producción cinematográfica y fonográfica (sectores donde predominan las actividades de distribución al por mayor y de comercio detallista).

Tradicionalmente, y en términos generales, Cataluña ha sido la puerta de entrada de las industrias de la cultura en España en su fase de desarrollo inicial. Asimismo, con el paso del tiempo, gran parte de estas actividades tienden a centralizarse en Madrid. Los motivos de esta evolución son diversos y complejos, pero pueden señalarse ciertas cuestiones que han tenido una importancia decisiva en este sentido.

Por un lado, debe tenerse en cuenta que las actividades de producción y distribución audiovisual y fonográfica se encuentran, en todo el mundo, fuertemente concentradas en las grandes multinacionales del sector. La mayoría de estas grandes empresas fijan la sede de su delegación comercial en España en la capital del Estado: Madrid. Este hecho se ve reforzado, en gran medida, por la elevada centralización de las cadenas de televisión en esta ciudad, que se convierte en la plataforma de lanzamiento comercial de los productos de dichas industrias.

En cambio, en las industrias de edición (libros y prensa) no hay un grado de concentración internacional tan elevado como en los casos del audiovisual y de la fonografía, hecho que posibilita la existencia de centros de producción más descentralizados. Paralelamente, las estrategias de comercialización de los productos editoriales dependen en menor medida de las grandes cadenas de televisión que el resto de industrias culturales.

En los próximos años, las industrias de la cultura y de la comunicación deben afrontar el dinámico proceso de reconversión que han generado las nuevas tecnologías digitales de la información. En el caso de Cataluña, este reto de futuro ha de resolverse sobre la base de dos pilares fundamentales. Por un lado, los sectores de la edición de libros y de prensa que configuran el núcleo del tejido empresarial de las industrias de la cultura del país y, por otro lado, la televisión

pública de Cataluña. que desempeña un papel clave en el desarrollo de la actividad audiovisual.

4. LOS SECTORES CULTURALES EN CATALUÑA

4.1. Patrimonio cultural

En la esfera del patrimonio cultural, Cataluña se caracteriza por la riqueza y variedad del mismo y por la creciente sensibilidad que tanto las administraciones públicas como la sociedad en general muestran en relación a su protección. La historia y la cultura son signos de identidad de Cataluña, y el patrimonio cultural es uno de los testimonios fundamentales. Otra especificidad radica en el hecho de que la Iglesia es titular de una parte muy significativa del patrimonio.

El patrimonio cultural es uno de los ámbitos en los que la intervención de la administración pública es más importante. En este sentido cabe destacar el papel de la Generalitat de Catalunya y el de los ayuntamientos.

En Cataluña, el gasto público en patrimonio y arqueología (sin contar los dispendios del Ministerio de Cultura) es de 3.925,8 millones de pesetas (el 7,73% del total de gasto público en cultura). El 44,1% de este dispendio corresponde a los ayuntamientos, y el 39,5%, a la Generalitat de Catalunya.

La intervención fundamental de la Generalitat de Catalunya ha consistido en ordenar legislativamente el sector: Ley de archivos, Ley de museos, Ley del sistema bibliotecario de Cataluña, Ley de fomento y protección de la cultura popular y tradicional y del asociacionismo cultural y, como marco de referencia general, la Ley del Patrimonio Cultural Catalán aprobada en 1993.

El concepto de patrimonio del que parte la Ley es amplio y engloba el patrimonio mueble, el patrimonio inmueble y el patrimonio inmaterial.

A partir de este concepto establece tres categorías de protección: los bienes culturales de interés nacional, los bienes catalogados, y el resto de bienes integrados en un amplio concepto de patrimonio.

Así, la categoría más protegida (los bienes culturales de interés nacional) cuenta en Cataluña con un total de 1.784 bienes declarados.

Los bienes catalogados alcanzan la cifra de 29.872. La Ley prevé que estos bienes estén protegidos principalmente por los municipios y crea para ello la figura de bienes culturales de interés local.

Es importante destacar la riqueza y variedad del patrimonio arqueológico catalán. A pesar de que aún no han finalizado las labores de inventario, en Cataluña hay un total de 6.649 yacimientos arqueológicos, en los que aparecen representadas todas las culturas que han poblado este territorio. Dominan los yacimientos romanos, con un 26,4%.

Otro ámbito del patrimonio cultural sobre el que se ha intervenido en los últimos años con labores de legislación y protección es el de los archivos. A pesar de que aún quedan muchos «almacenes de documentos» que precisan ser ordenados para poder ser considerados archivos, en Cataluña hay 185 archivos, la mayor parte de los cuales figuran bajo la titularidad de la administración local (concretamente el 61%). Estos 185 archivos suponen un total de 144.000 metros lineales de documentación.

La reciente construcción de las nuevas sedes del Archivo Nacional y del Archivo de la Corona de Aragón ha supuesto un cambio importante. El Archivo de la Corona de Aragón es una de las pocas infraestructuras culturales de Cataluña que depende de la administración central, y su nueva sede es un elemento importante en la creación de grandes infraestructuras culturales en Barcelona que está caracterizando los años noventa.

Al lado de la conservación, y sin que sea posible desligar ambos conceptos, es importante destacar la importancia de la difusión y

promoción del patrimonio. La conciencia colectiva sobre la importancia de conservar es un elemento fundamental para conseguirlo, y esta conciencia sólo se da si el patrimonio se difunde y se conoce. En este sentido, en 1993 se contabilizaron 305.142 visitantes a los 14 monumentos que administra la Oficina de Gestión de Monumentos del Departament de Cultura de la Generalitat, de entre los que destacan el Monasterio de Santes Creus (95.553 visitantes) y el Monasterio de Sant Pere de Roda (80.911 visitantes). Ello no obstante, según una encuesta sobre hábitos culturales de los catalanes realizada en 1991, sólo el 7,7% de los entrevistados habían visitado algún monumento en los tres últimos meses.

Otro aspecto importante es la participación privada en la financiación de restauraciones de bienes inmuebles. La rama del patrimonio es, dentro de los sectores culturales, una de las que más atrae la financiación a través del mecenazgo. En 1994, la restauración de cinco monumentos nacionales ha concentrado 500 millones de pesetas provenientes de cuatro empresas privadas, cifra que representa la mitad de lo gastado por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya en el mismo concepto. Se espera que en un futuro próximo, superada la recesión y con un trato fiscal favorable, la participación privada aumente.

4.2. Museos

El sector de los museos en Cataluña destaca por tratarse de un terreno que está en proceso de ordenación y estructuración. El gran número de museos, su heterogeneidad y algún vacío importante imponen esta necesidad de ordenar y estructurar.

El gran número de museos se explica, en buena medida, por la vitalidad de la sociedad civil catalana, que durante el franquismo y como símbolo de resistencia cultural y de afirmación de la identidad colectiva, hizo surgir numerosas colecciones y museos. Estas iniciativas, lógicamente, no respondían a una planificación general y han conformado un panorama museístico muy atomizado.

Actualmente en Cataluña hay 255 museos. Ésta es una cifra muy elevada que no sólo se explica por la riqueza patrimonial de Cataluña. Previsiblemente la aplicación plena de la Ley de museos dará una cifra más baja de equipamientos resultante de la redistribución de centros y de la discriminación entre museos y colecciones.

La administración pública desempeña un papel fundamental en los museos. Por un lado, la Generalitat de Catalunya ha de ordenar y legislar el sector y, por otro, la gran mayoría de los museos de Cataluña son de titularidad pública.

Las administraciones públicas (sin contar el Ministerio de Cultura) dedicaron 7.236,6 millones de pesetas a los museos de Cataluña en 1993. Esto representa el 14,25% del gasto público en cultura. A pesar de la atomización del sector, este gasto público se concentra en los grandes museos, fundamentalmente en los de la ciudad de Barcelona: el Ayuntamiento de Barcelona invirtió 3.592,8 millones de pesetas en museos (casi el 50% del total de Cataluña). El resto de gasto público es básicamente supramunicipal: 1.989,6 millones de la Generalitat y 585 millones de las diputaciones provinciales. El resto de ayuntamientos sólo representan un 15% del gasto público en museos.

El instrumento básico que está configurando un nuevo panorama del sector es la Ley de museos que el Parlament de Catalunya aprobó en 1990. A partir de esta ley el sistema museístico de Cataluña se articula en un eje básico: los museos nacionales. Además de estos museos, la ley contempla otras tipologías: museos de interés nacional, museos comarcales y locales, museos monográficos y otros museos.

Los museos nacionales son los que muestran una visión global de Cataluña en los diferentes ámbitos culturales y extienden su servicio a todo el país. Se pretende que la estructura de estos museos sea descentralizada: pueden tener diversas secciones repartidas por todo el territorio. Con ello, además de la descentralización, se consigue el objetivo de articular diversas áreas temáticas presididas por cada museo nacional. Actualmente hay tres museos nacionales: el Museo

Nacional de Arte de Cataluña, el Museo de Arqueología de Cataluña y el Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.

A pesar de que según datos de la encuesta sobre hábitos de consumo y prácticas culturales sólo un 13,9% de los catalanes acuden a los museos, las cifras sobre visitantes ofrecen resultados más positivos: los visitantes de los museos de Barcelona y del resto de Cataluña que tienen un alcance nacional alcanzaron la cifra de 5.218.944 en 1993. Una parte importante de estos visitantes se concentran en los principales museos. Concretamente el 54,5% de visitantes corresponden a los cinco museos más visitados: Fundación Joan Miró (713.396), Museo Picasso (693.388), Museo Dalí (526.791), Jardín Botánico Marimutra (480.000) y el Museo de la Ciencia de la Fundación "la Caixa" (433.000).

Próximamente, la apertura del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, la finalización de las obras del Museo Nacional de Arte de Cataluña, la creación del Museo Nacional de Historia de Cataluña y la plena aplicación de la Ley de museos configuran una realidad del sector muy diferente.

4.3. Cultura tradicional y popular

La cultura popular y tradicional en Cataluña comprende una gran diversidad de actividades, acontecimientos, formas de asociación y movimientos sociales que se han desarrollado a lo largo de la historia, muchos de los cuales aún se mantienen vivos e incluso se encuentran en vías de revalorización, renovación o reelaboración. Este conjunto heterogéneo de manifestaciones se articula alrededor de tres grandes ideas fundamentales: la identidad cultural, el amateurismo artístico y la participación ciudadana. En la realidad, estos tres ámbitos están muy interrelacionados.

La cultura tradicional y popular catalana ha sido y es una manifestación de la identidad nacional que se refleja tanto en aspectos de la vida cotidiana –vestuario, gastronomía, artes y oficios, etc.–

como en los de la fiesta popular –danzas y otras representaciones escénicas, música, etc.–. La práctica de muchos aspectos relativos a la vida cotidiana tradicional se ha perdido, ya que los cambios en las formas de vida de la sociedad catalana los han convertido en obsoletos. No obstante, gracias al esfuerzo y la voluntad de iniciativas individuales o colectivas generadas para mantener la memoria histórica, se han conservado muchos testimonios de este patrimonio etnológico. Así, se ha recopilado una gran diversidad de materiales relativos a la artesanía, herramientas del campo, vestido, juegos, documentos, etc.

En el ámbito de la fiesta, el proceso de conservación ha sido más dinámico. Éste no se ha reducido a recoger, clasificar y guardar las diversas formas de fiesta tradicional, sino que muchas de éstas aún se mantienen vivas gracias a que se han modificado, readaptado y, a veces, incluso reinventado. Cada pueblo siente la fiesta como suya y la incorpora a su vida social actual. Estas manifestaciones culturales festivas son muy variadas: los gigantes, los cabezudos y bestiarios, los trabucaires, las mojigangas, los «falcons», los «castellers», los «correfocs», las danzas y espectáculos teatrales, la sardana. También se organizan alrededor de diferentes fórmulas de agrupación, como los «esbarts», las bandas, las corales, etc. De este conglomerado de manifestaciones pueden destacarse algunos signos de identidad de las fiestas populares catalanas que básicamente son el fuego, los gigantes, los castillos humanos, los bailes con bastones, las danzas y la sardana. La fiesta se desarrolla alrededor del calendario festivo y religioso, que determina las manifestaciones que se celebran en cada momento del año. Destaca la Fiesta Mayor que celebra cada población de Cataluña, pequeña o grande, e incluso los diferentes barrios de las grandes conurbaciones.

En otro nivel, hay grupos y entidades que de forma voluntaria y amateur practican actividades artísticas como el cine, la fotografía, el teatro, la danza, el canto coral, grupos de jazz, rock o música folk, etc. Estas asociaciones, más o menos estructuradas según el caso, constituyen la plataforma de iniciación y práctica amateur de dichas manifestaciones artísticas. En algunos casos, el interés para la

formación de estos grupos ha posibilitado una sustancial mejora de su calidad.

El panorama de la cultura popular se completa con una gran variedad de centros y asociaciones culturales que desde un planteamiento polivalente estimulan la participación ciudadana en los campos de la formación y en la realización de diversas actividades de tipo sociocultural. Este grupo está formado por entidades como los ateneos, los «esplais», los grupos excursionistas, los centros cívicos y casas de cultura, las casas regionales de otras comunidades autónomas de España, las todavía incipientes asociaciones de inmigrantes extranjeros, etc. Estos grupos forman una plataforma que vertebrada horizontalmente la vida cultural catalana: estructuran iniciativas de dinamización cultural, aglutinan colectivos a la vez que transmiten valores culturales y de identidad, permiten exteriorizar y realizar inquietudes de diversos aspectos, etc.

En 1993, el Parlament de Catalunya aprobó la Ley de fomento y protección de la cultura popular y tradicional y del asociacionismo cultural. Esta ley define los parámetros de actuación de las administraciones públicas en esta materia, que, en todo caso, han de tender a conservar, proteger, fomentar, enseñar y difundir la cultura popular y tradicional y el asociacionismo cultural. Asimismo se acuerda la posibilidad de declarar de interés nacional bienes muebles e inmuebles y fiestas que integran el patrimonio etnológico de Cataluña. Por otro lado, también se prevé la figura de la asociación de interés cultural.

Se crea el Centro de Promoción de la Cultura Popular y Tradicional Catalana, el organismo del Departament de Cultura de la Generalitat cuya misión es la de trabajar y velar para conseguir los objetivos fijados por la citada ley.

La celebración, en octubre de 1994, de la tercera edición de Expocultura –diez días de actuaciones y espectáculos, exposiciones, fiesta en la calle y todo tipo de manifestaciones populares– constituye la demostración palpable de la vitalidad y pluralidad de este sector y,

también, de su extraordinaria capacidad de convocatoria pública. El marzo de 1995 se inicia el Segundo Congreso de Cultura Tradicional y Popular de Cataluña con objeto de examinar su situación actual y las perspectivas de futuro.

4.4. Bibliotecas

El ámbito de las bibliotecas es históricamente uno de los que ha contado con una mayor intervención de las administraciones públicas. Además, es el único sector cultural regulado por una legislación que obliga a los municipios a cumplir con unos servicios mínimos obligatorios: la única obligación cultural de la Ley de Bases de Régimen local es que todos los municipios de más de 5.000 habitantes dispongan de una biblioteca. Así, las bibliotecas son consideradas por la legislación española la única necesidad cultural básica.

El interés público por las bibliotecas tiene una larga tradición en Cataluña. Una prueba de ello es la existencia, desde 1915, de la Escuela de Biblioteconomía. Esta escuela, pionera en España, ha sido el eje de la evolución de las bibliotecas y de la reflexión en torno a las funciones y el funcionamiento de las mismas.

El sistema bibliotecario en Cataluña está inmerso en un proceso de cambio debido a la aprobación, en 1993, de la Ley de bibliotecas. La anterior estructura en redes (básicamente la Red de la Generalitat de Catalunya y la Red de la Diputación de Barcelona) ha de dar paso a un único sistema bibliotecario que dividirá las bibliotecas en centrales comarcales, centrales urbanas, locales, filiales y móviles. Ello no obstante, la realidad sobre la que se dispone de datos aún responde a la estructura anterior a la nueva ley.

Durante un tiempo las cajas de ahorro ejercieron una función de suplencia mediante sus redes. Estas bibliotecas han seguido un proceso de integración en las redes públicas.

En Cataluña hay un total de 876 bibliotecas. Ello representa una media de 1,4 bibliotecas para cada 10.000 habitantes, con un fondo de 14,5 millones de libros. Con todo, no se puede considerar que las necesidades estén cubiertas, sobre todo en lo referente a las zonas rurales. Hay que tener en cuenta que el 45% de estas bibliotecas se concentran en municipios de más de 100.000 habitantes.

Casi el 40% de estas bibliotecas, concretamente 335, tienen menos de quince años de existencia, dato que da fe del esfuerzo realizado para mejorar este servicio cultural básico. No obstante, la asistencia a bibliotecas no forma parte de los hábitos culturales de los catalanes. Según una encuesta realizada en 1991, el 80% de los entrevistados declaraba no haber ido a la biblioteca en los últimos tres meses. Además, la mayor parte de los que contestaron afirmativamente eran de edades comprendidas entre los 15 y los 25 años (casi un 50% de las personas de esta franja contestaron afirmativamente). Esto se explica por el hecho de que una parte importante de los usuarios de las bibliotecas son escolares que las utilizan como lugar de estudio.

Las causas del bajo índice de asistencia a las bibliotecas han de relacionarse con los índices de lectura: casi el 45% de catalanes, según la encuesta sobre hábitos y prácticas culturales, no ha leído ningún libro en los últimos tres meses.

Además del fomento de la lectura, otra función de las bibliotecas es la de recoger y conservar el patrimonio bibliográfico. En este sentido cabe destacar la Biblioteca de Catalunya, que, según la Ley del sistema bibliotecario, tiene las funciones de conservar, preservar y difundir el patrimonio bibliográfico de Cataluña.

4.5. Libro

El sector del libro en Cataluña es una industria cultural con una larga tradición histórica y con un elevado nivel de dinamismo, tanto desde el punto de vista creativo como empresarial. Este sector es liderado de forma destacada por las empresas de edición de libros, hecho que se

explica fundamentalmente por el protagonismo de las empresas domiciliadas en Cataluña en la edición de libros en castellano y también en catalán. Así, en 1993, siguiendo la tendencia creciente de los últimos años, las empresas editoriales catalanas concentraron 214.351 millones de pesetas (60,9%) de las ventas totales en el mercado interior español. En número de títulos, según datos de la Agencia del ISBN, Cataluña produjo ese mismo año 16.266 títulos, que representan un 33,0% del total de España.

El sector de la edición ocupó en 1994 la séptima posición en el ranking de sectores más exportadores de Cataluña, concentrando el 1,7% del total anual de exportaciones. Ésta es, pues, la única industria cultural que presenta una balanza comercial exterior positiva, con 41.839 millones de pesetas en concepto de exportaciones y 15.597 millones de pesetas en importaciones. La evolución de las exportaciones del sector durante los últimos años ha sido positiva, y, por tanto, parece que se ha superado la crisis de la demanda exterior de principios de la década de los ochenta provocada para la caída de los mercados iberoamericanos.

Este extraordinario dinamismo se consigue después de una profunda transformación y modernización del sector editorial realizada en varias direcciones durante los últimos años. Primero se produjo un proceso de gran concentración empresarial: de un total de 245 editoriales catalanas sólo 12 (4,9%) concentran dos terceras partes del total de ventas con un importe de 147.593 millones de pesetas. En este núcleo de los principales grupos o empresas figuran Planeta, Plaza&Janés, Círculo de Lectores, Ediciones Océano, Salvat Editores, Ediciones Orbis, RBA Editores, etc. Entre estas empresas destaca Planeta, que se encuentra entre las diez editoriales más grandes del mundo y es la principal empresa editora en lengua castellana. También debe considerarse que algunas de estas grandes editoriales de Cataluña están participadas o tienen acuerdos con grandes grupos internacionales del sector, como, por ejemplo, el grupo alemán Bertelsmann (Plaza&Janés y Círculo de Lectores), Hachette de Francia (Salvat), De Agostini de Italia (Planeta), Fabbri de Italia

(Orbis), o bien Mondadori, también de Italia (Mondadori-Grijalbo), etc.

En el momento actual estas empresas han articulado un complejo y diverso sistema de comercialización mediante canales muy variados, básicamente la venta directa a particulares (puerta a puerta, a crédito o mediante clubs) y a través de quioscos. Las empresas catalanas son líderes en España en ventas mediante estos canales. Considerando los libros producidos por editoriales de Cataluña según su temática y respecto a su facturación total, se observa una cierta especialización en diccionarios enciclopédicos (29,0%), obras de divulgación general (25,2%), literatura (16,8%), e infantiles y juveniles (9,4%).

La edición del libro en catalán es una parte suficientemente significativa del mercado y que, en el curso de los últimos años, ha crecido de forma considerable. La edición en esta lengua en Cataluña alcanzó los 4.498 títulos en 1995, cifra que representa poco menos de una tercera parte del total de títulos producidos por estas empresas. Dado que los libros en catalán se dirigen a una demanda mucho más limitada y cuantitativamente muy inferior, en términos de ventas esta proporción es lógicamente inferior y se estima alrededor del 5,8% de la facturación total. También se da una notable concentración en la producción de libros en catalán, con empresas de la magnitud de Edicions 62 o de Enciclopèdia Catalana.

La mayoría de títulos editados en catalán en España son producidos en Cataluña, que en 1995 concentró el 77,8% del total de títulos. El resto son casi todos editados en las comunidades del País Valenciano (12,1%), Baleares (3,1%) y del resto de España (7,2%).

Las empresas distribuidoras de Cataluña centran la mayor parte de su actividad en la distribución a librerías, grandes superficies, quioscos y centros de enseñanza. Éste es un sector que, aunque con mayor lentitud y de forma menos generalizada, también debe afrontar un proceso de transformación: cambios en las técnicas logísticas y de información, en la promoción de ventas, etc. La concentración empresarial se ha conseguido sobre todo en los ámbitos de

distribución a quiosco y a escuelas por su elevada especialización. En general, son empresas que a pesar de poder disponer de una proyección a nivel de toda España, realizan la mayor parte de su actividad en Cataluña. Hay importantes editoriales que gestionan directamente este servicio sin necesidad de recurrir a distribuidoras ajenas. El peso del libro en lengua catalana respecto a la facturación total de las distribuidoras es del orden del 29,4%, porcentaje muy superior al de las editoriales, dado que las distribuidoras actúan primordialmente en el ámbito territorial de Cataluña. Así, esta cifra da una idea más aproximada de la importancia de las ventas de libros en esta lengua en el territorio de Cataluña.

En España, las librerías han recuperado la posición de principal canal de venta de libros en orden de importancia (34,4%), después de la venta directa a particulares (31,9%). El quiosco (12,7%) y la gran superficie (10,4%) todavía permanecen a un nivel mucho más bajo, a pesar de que este último canal ha seguido una tendencia ascendente en los últimos años. En Cataluña, el sector se caracteriza por un alto nivel de atomización en pequeñas y medianas empresas que se encuentran ante la necesidad de reconvertirse y ocupar un nuevo espacio en el comercio minorista. Por un lado, parte de los productos que tradicionalmente se vendían casi exclusivamente a través de las librerías (enciclopedias, libros de texto escolar, etc.) han encontrado nuevos canales de comercialización. El asentamiento geográfico de estos establecimientos en Cataluña se produce sobre todo en la ciudad de Barcelona, donde se contabiliza un número de librerías por habitante superior al del resto de Cataluña.

El papel de las administraciones e instituciones públicas en este sector, dada la solidez del tejido empresarial privado, es proporcionalmente muy reducido. Por un lado, las grandes instituciones públicas del país y las universidades actúan como agentes editores mediante la producción directa de libros. Por otro, se conceden ayudas a las empresas para determinados tipos de ediciones, fundamentalmente mediante la aportación genérica al sector y la compra de libros para constituir los fondos de las bibliotecas y de otras instituciones públicas y privadas. Así, la inversión total de la

Generalitat de Catalunya en concepto de ayuda al libro fue de 662,4 millones de pesetas en 1993.

El año 1996 se contabilizan en Cataluña unas ventas de libros por valor de 79.604 millones de pesetas, cifra que supone el 22,2% del total de ventas del mercado interior español. Este porcentaje demuestra la elevada proporción de ventas en Cataluña, teniendo en cuenta que esta comunidad sólo comprende el 15% del total de la población. Las encuestas de comportamiento cultural indican que sólo un 37,7% de la población encuestada manifiesta haber comprado un libro en los últimos tres meses. En cuanto a la cantidad de libros presentes en el hogar, más de la mitad de los entrevistados afirman tener en su casa entre 26 y 200 libros.

Actualmente, el sector del libro de Cataluña se encuentra en un proceso de transformación debido a la introducción de nuevos sistemas de edición electrónica, la aparición y consolidación de grandes grupos multimedia y el despliegue de nuevas estrategias de márketing. La regulación del precio único del libro y la aplicación de un IVA reducido del 4% al sector definen una regulación del mercado que en principio es bastante favorable. No obstante, el dinamismo de los agentes y la internacionalización de los mercados exigen mejorar constantemente la competitividad de las empresas. En este entorno de crisis, renovación y cambio, las empresas editoras catalanas realizan un gran esfuerzo de adaptación para crear una oferta de productos competitivos en los mercados de la información, la comunicación y la cultura mediante la óptima combinación de los soportes y recursos técnicos disponibles.

4.6. Artes plásticas

Las artes plásticas constituyen uno de los campos en los que tradicionalmente más ha destacado Cataluña. Picasso, Dalí y Miró, tres de los creadores más importantes del siglo, son prueba y motor de esta tradición.

La otra gran tradición que determina el arte contemporáneo catalán es la que está marcada por el grupo «Dau al Set», que nació el año 1948 con la fundación de la revista del mismo nombre.

Actualmente, Cataluña todavía constituye un terreno abonado para que se desarrollen talentos creadores. Uno de sus aspectos relevantes es el de la importancia y la creatividad de sus artistas. En este sentido asume un peso fundamental la solidez de las escuelas de formación públicas y privadas: Belles Arts, Llotja, Massana, Eina, etc.

El panorama actual de las artes plásticas en Cataluña se estructura a partir de cuatro bloques: los centros de arte y fundaciones ligados a los grandes artistas, las fundaciones de las entidades bancarias, las instituciones públicas y las galerías de arte.

El Museo Picasso de Barcelona (dependiente del Ayuntamiento), el Museo Dalí de Figueras, la Fundación Miró de Barcelona y la Fundación Tàpies de Barcelona figuran entre los principales centros de arte contemporáneo de Cataluña. Además de un fondo permanente, estos centros programan exposiciones y actividades relacionadas con el arte contemporáneo. En este sentido destacan las propuestas arriesgadas de la Fundación Miró y la Fundación Tàpies. El Museo Picasso organiza o programa exposiciones de valores más consagrados.

El Museo Picasso acogió, en 1993, un total de 693.388 visitantes; el Museo Dalí, 526.791, y la Fundación Miró, 713.396 visitantes. Esta última cifra es excepcional, dado que ése era al año del centenario del nacimiento de Joan Miró («año Miró») y se celebraron diferentes actividades para conmemorarlo. La más importante de estas actividades fue la exposición antológica del pintor organizada por la propia Fundación y que contó con un total de 263.000 visitantes. Por su parte, la Fundación Antoni Tàpies recibió un total de 67.613 visitantes en 1993.

Otro elemento importante en el campo de las artes plásticas son las fundaciones o las obras sociales de las entidades financieras. Así, las

diecinueve exposiciones realizadas en 1993 en los cuatro espacios de la Fundación “la Caixa” contaron con un total de 235.069 visitantes, las veinte de Caja Madrid, 41.699, y las siete del Banco Bilbao Vizcaya, 17.773.

La Fundación “la Caixa”, además de destacar para las exposiciones que programa, también dispone de un importante fondo de arte contemporáneo que está previsto que se ceda al Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.

El otro gran ámbito desde el que se organizan exposiciones es el de las instituciones públicas: la Generalitat de Catalunya y los ayuntamientos. Los espacios más destacados son el Centro de Arte Santa Mónica, de la Generalitat –101.594 visitantes en once exposiciones–, y el Palacio de la Virreina, del Ayuntamiento de Barcelona –227.598 visitantes en once exposiciones–. Esta oferta institucional se completa con una gran diversidad de salas de exposiciones municipales que llevan a cabo una importante tarea de difusión y de promoción de la creación.

Junto a estas iniciativas institucionales o semiinstitucionales hay una importante actividad estrictamente privada ejercida por las galerías de arte, que, a pesar de concentrarse especialmente en la ciudad de Barcelona, están repartidas por toda Cataluña, tanto las dedicadas al arte contemporáneo como las llamadas de realismo tradicional.

Próximamente se producirá una novedad fundamental para el desarrollo de las artes plásticas en Cataluña: la apertura del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona. Además de mejorar el conocimiento y la promoción del arte contemporáneo, se prevé que se convierta en un centro abierto y dinámico que actúe como motor de las artes plásticas en todos sus ámbitos.

4.7. Artes escénicas

En Cataluña las artes escénicas se caracterizan por la existencia de un significativo número de compañías con un destacado nivel de calidad y con una importante presencia internacional. La mayor parte de estas compañías nacieron en los años setenta en el contexto de la última fase de la dictadura y la primera de la democracia. Actualmente son la punta de lanza de un sector con un peso importante y representan uno de los aspectos más destacables y exportables de la cultura catalana actual.

Sin olvidar la vitalidad de estas compañías privadas, el papel de las administraciones públicas en las artes escénicas es fundamental. La instauración de la normalidad democrática y de la administración autonómica permitió que se consolidase un sector teatral que ya sobresalía por su creatividad y por su dinamismo. Casi la totalidad de las producciones que ponen en escena las compañías profesionales cuentan con ayuda económica pública. Además, el inicio de la intervención pública en el campo de las artes escénicas permitió configurar una oferta pública de producción y exhibición que completaba la privada.

Una muestra de la importancia de la intervención pública en este ámbito se constata al analizar la estructura de ingresos de los teatros con programación estable: menos del 30% de los ingresos son generados directamente por la propia actividad, mientras que las aportaciones públicas representan cerca del 60%.

Las administraciones públicas destinan una parte significativa de sus presupuestos de cultura a las artes escénicas. En 1993, la Generalitat de Catalunya destinó 3.418 millones de pesetas a teatro y danza (el 15% del presupuesto del Departament de Cultura). Pero cabe precisar aquí que buena parte de este dinero –concretamente el 33,5%– se dedicó a inversión para la construcción del Teatro Nacional.

Otro indicador de la realidad de las artes escénicas en Cataluña es la existencia de un prestigioso centro de formación para las diferentes

profesiones de las artes escénicas: el Instituto del Teatro, dependiente de la Diputación de Barcelona, cuyos orígenes se remontan a principios de siglo.

La producción teatral en Cataluña se estructura a través de cuatro ejes: las producciones de las compañías privadas estables, las producciones de los centros dramáticos institucionales, las producciones de los centros de producción privados y, finalmente, las producciones de las compañías montadas para una sola obra.

A pesar de que es difícil determinar su número exacto, en Cataluña hay aproximadamente 30 compañías estables. Sin que ello represente un menoscabo por las demás, cabe destacar como más representativas Els Joglars, Comediants, Dagoll-Dagom, Teatre Lliure, Fura dels Baus, Tricicle y La Cubana. La presencia de estos grupos supera con creces lo que es estrictamente la escena catalana. Por un lado están presentes en el resto del Estado y en todo el mundo, y, por otro, combinan la actividad teatral estable con actividades en otros medios: televisión, cine, acontecimientos singulares, etc.

El principal agente productor institucional es el Centro Dramático de la Generalitat de Catalunya, que a partir de 1994 produce y programa desde dos centros: el Teatro Romea y el Teatro Poliorama. Hasta esta fecha, el Teatro Poliorama, bajo la dirección de Josep Maria Flotats, era un centro de producción institucional independiente del Centro Dramático.

El papel del productor privado era, hasta hace pocos años, casi inexistente en Cataluña. Últimamente ha ganado un cierto protagonismo y ha significado una dinamización del sector. La existencia de algún empresario dispuesto a invertir capital y a gestionar la producción de obras teatrales ha supuesto un cambio importante no sólo porque se ha ampliado el abanico de agentes productores, sino también porque se ha introducido un concepto más empresarial en un terreno donde hasta ahora dominaban otros argumentos. Asimismo, ha provocado una diversificación de la oferta.

Finalmente, las compañías que se forman para la producción de una única obra son las más difícilmente cuantificables. Suelen moverse en un terreno que está a medio camino entre el mundo del teatro amateur y el profesional, y el resultado de la primera obra suele definir si la compañía se consolida o no.

El conjunto de agentes productores estables (dejando de lado las compañías de un solo montaje) genera una actividad que se sitúa alrededor de las 45 producciones anuales. La mayor parte de estas producciones (cerca del 80%) son en catalán. Es interesante destacar el hecho de que sólo el 20% de estas producciones tienen versión en castellano. Esta segunda versión sólo se realiza para actuar fuera de Cataluña, en ningún caso para ofrecer las dos posibilidades cuando son contratados en el territorio catalán.

Un ámbito de las artes escénicas que merece destacarse es el de la danza. Buena parte de las compañías españolas de danza se concentran en Cataluña. Aunque este alto nivel cuantitativo (y también cualitativo) no se ve correspondido por una buena acogida por parte de programadores y público, la presencia de las compañías de danza en festivales y programaciones de todo el mundo da fe de su importancia.

En cuanto a la exhibición, hay dos realidades muy diferentes: la ciudad de Barcelona y el resto de Cataluña. En Barcelona conviven la oferta pública y la privada con una relación de complementariedad. Ello posibilita una propuesta teatral que destaca por su diversidad: teatro musical, teatro clásico, vanguardista, infantil, de variedades, etc. En las últimas temporadas se ha dado un hecho insólito en el teatro barcelonés: obras que se han mantenido durante un año o más en cartel. Tal situación se ha dado sobre todo en el teatro musical, que se ha convertido en el gran fenómeno de la escena barcelonesa.

En el resto de Cataluña, los únicos programadores teatrales son los ayuntamientos. Casi la totalidad de los ayuntamientos que programan con una cierta continuidad están integrados en la Red de Teatros Públicos de Cataluña, formada por 48 teatros municipales.

De todos modos, Barcelona concentra la mitad de los teatros con una programación estable y más del 75% de la actividad en número de representaciones, espectadores y recaudación.

Aunque desde el punto de vista de la lengua el sector teatral es uno de los más normalizados, sólo el 50% de las representaciones escenificadas en 1993 son en catalán. Esta cifra cambiaría si no contabilizara el teatro de variedades, muy importante en cuanto al número de representaciones y producido mayoritariamente en castellano.

En un futuro próximo el panorama teatral catalán variará sustancialmente con la construcción de dos importantes infraestructuras: el Teatro Nacional de Cataluña y la nueva sede del Teatre Lliure. La existencia de estos dos teatros implicará cambios en diferentes aspectos: oferta, distribución de los recursos públicos y papel de los diferentes teatros públicos.

4.8. Música

A pesar de que la música es un sector que presenta características muy diferentes dependiendo de los géneros, es posible afirmar que Cataluña se caracteriza por una gran vitalidad y variedad en la oferta de música en vivo y por carecer prácticamente de una industria fonográfica.

En 1995 se programaron en Cataluña un total de 1.573 conciertos de música clásica y contemporánea. La mayor parte de esta actividad se localiza en la ciudad de Barcelona, a pesar de que el grado de concentración de la oferta musical no es tan elevado como el de otros sectores.

La política musical pública está sumamente centrada en las grandes instituciones y equipamientos. El 1996, la Generalitat de Catalunya dedicó 2.172,7 millones de pesetas (el 86% de su presupuesto total en

música) a las principales infraestructuras musicales de alcance nacional: Gran Teatro del Liceo (en reconstrucción), Palau de la Música Catalana y Auditorio de Barcelona (en construcción).

El Gran Teatro del Liceo ha sido el centro operístico más importante de Cataluña y de España en las últimas décadas. De este modo, ha sido la cuna de prestigiosas figuras de la lírica mundial: Caballé, Carreras y Victoria de los Ángeles. Desde su origen era de titularidad privada, a pesar de que en los últimos años mantuvo su actividad gracias a la ayuda de las administraciones públicas. Su destrucción a causa del incendio del 31 de enero de 1994 ha provocado un cambio en la titularidad, que actualmente es pública. Durante estos años de reconstrucción, el Liceo ha mantenido una actividad de programación y producción en otros espacios de la ciudad, y ya ha elaborado un ambicioso programa de actividades para el período 2000-2004.

En el campo de la ópera también es importante la labor de los Amics de l'Òpera de Sabadell, con sus producciones y con la organización de giras por los teatros de Cataluña. Su importancia reside en el hecho que supone acercar la ópera a unos municipios que no tienen posibilidades técnicas ni económicas de programar las grandes producciones.

El Palau de la Música Catalana fue creado por la asociación coral Orfeó Català. Es, desde principios de siglo, la sede de grandes conciertos en Barcelona. Actualmente, y a pesar de que el edificio sigue siendo propiedad del Orfeó Català, su gestión corre a cargo de un consorcio en el que participan las principales administraciones públicas catalanas.

Uno de los proyectos que desde hace años configura la Barcelona del futuro es el Auditorio Nacional, que finalmente podrá inaugurarse el año 1999. Está previsto que sea la sede de la Orquesta Sinfónica de Barcelona y Nacional de Cataluña (OBC) y que se convierta en un centro de producción, documentación y difusión musical. Su creación implicará una redefinición de los papeles que habrán de tener los diferentes programadores y espacios.

En cuanto a las agrupaciones, además de las ya citadas (la Orquesta y Coro del Gran Teatro del Liceo y la Orquesta Sinfónica de Barcelona y Nacional de Cataluña) cabe destacar la Orquesta del Teatre Lliure, que con su nueva sede puede tener un mayor protagonismo, la Orquesta Sinfónica del Vallès, la Orquesta de Cadaqués, y un número significativo de solistas y agrupaciones de reconocida calidad y con una creciente presencia en los circuitos internacionales, como, por ejemplo, la pianista Alicia de Larrocha, el violoncelista Lluís Claret o la Capella Reial de Catalunya con Jordi Savall.

El jazz es un género con una larga tradición en Cataluña. Músicos e intérpretes, con el desaparecido Tete Montoliu como figura emblemática, locales especializados y un público fiel configuran un sector que en los últimos años está viviendo una significativa recuperación. Esta recuperación se ha producido, en buena medida, gracias a la iniciativa privada de bares y clubs que han consolidado una oferta estable de alto nivel que ofrece la oportunidad de actuar a músicos locales. En 1995, los programadores con actividad estable ofrecieron en Cataluña un total 2.173 conciertos de jazz. La mayor parte de los mismos fueron programados para locales privados de Barcelona. También hay que citar los festivales de jazz, entre los que destacan los de Barcelona y de Terrassa.

Después de haber permanecido al margen durante mucho tiempo, desde hace unos años Barcelona está incluida en el circuito internacional de grandes conciertos de pop-rock. Asimismo, hay una clara tradición de rock cantado en castellano, y algunos de los grupos españoles con más éxito son catalanes (Jarabe de Palo, Rebeldes, Loquillo y los Trogloditas). A finales de la década de los ochenta aparece el fenómeno del llamado «rock catalán», cuyo signo de identidad radica en el hecho de ser cantado en catalán. Así, estos grupos han tenido una gran importancia desde la perspectiva de la normalización lingüística.

La música de cantautor en Cataluña tiene como referente el movimiento de la Nova Cançó, surgido en los años sesenta con una

clara vocación de reivindicación política y cultural. Actualmente, las aportaciones de los cantautores al panorama musical catalán cubren un amplio abanico de creaciones que van desde la música ligera a interpretaciones con un elevado contenido de música tradicional. La práctica totalidad de estos cantautores emplea la lengua catalana en sus canciones. La oferta musical se completa con una variada representación de géneros que evidencian la diversidad cultural de Cataluña, con muestras de música folk tradicional catalana, flamenco, salsa, etc.

En los últimos años han surgido, con un notable reconocimiento del público, algunos grupos de música flamenca integrados por intérpretes nacidos y formados en Cataluña. Este hecho pone de manifiesto el pluralismo de la realidad cultural de Cataluña y el arraigo conseguido en el país por parte de ciertas culturas del resto de España.

Los estudios musicales son impartidos en Cataluña por una amplia oferta de 21 conservatorios, dos de los cuales son privados, y por 62 centros de enseñanza no oficial. El curso 1994-95 se contabilizaron un total de 32.121 alumnos. Por su importancia y tradición histórica cabe destacar el Conservatorio del Liceo y el Conservatorio Municipal de Música de Barcelona.

A pesar de que en un pasado no muy lejano Barcelona ejercía una cierta capitalidad del sector fonográfico español, actualmente éste es casi inexistente en Cataluña. Este hecho se explica sobre todo por el desplazamiento de las multinacionales a Madrid y la desaparición de las discográficas nacionales de magnitud media. Con todo, la reducción de costos y aranceles de entrada para producir discos parece que puede abrir la posibilidad de creación de pequeñas discográficas con una capacidad de actuación limitada al ámbito local, puesto que no controlan las grandes redes de distribución. Así, actualmente, buena parte de los principales sellos independientes de España se ubican en Cataluña.

4.9. Cine

El cine en Cataluña se caracteriza en los últimos años por la ausencia de una industria sólida que permita la consolidación de un sector con una actividad que, desde todos los puntos de vista, es muy irregular. No obstante, debe tenerse presente que, en buena medida, los problemas del cine catalán son los mismos que aquejan al conjunto del sector en Europa. El dominio del mercado por parte de las grandes compañías norteamericanas y la ausencia de compañías europeas sólidas que puedan competir con las anteriores determinan la realidad de un sector que está sumido en una importante crisis.

A pesar de la globalidad del problema y de la dificultad de hallar soluciones, se mantiene un cierto número de producciones anuales que, aunque no permiten hablar de sector estable, tampoco permiten negar su existencia. Anualmente se producen en Cataluña aproximadamente unos quince largometrajes (concretamente 17 en 1994 y 16 en 1995). Esto representa aproximadamente el 25% de las producciones realizadas en el conjunto de España. No obstante, en una industria como la del audiovisual, en la que los productos son cada vez más internacionales, resulta difícil determinar la nacionalidad de un producto. Éste es un problema con el que se encuentran todas las administraciones a la hora de decidir qué películas han de contar con su ayuda. No es posible hacerlo a partir de unos contenidos determinados, ni tampoco por la participación de una empresa autóctona en la producción. El primer caso conduce a un localismo exagerado (además de la dificultad que supone definir cuáles son los temas «catalanes» o «europeos»), mientras que el segundo hace que una película, considerada a partir de las participaciones económicas en la producción, pertenezca a diferentes países. En este sentido se producen situaciones curiosas, como la de que la película *Belle Époque* (premiada con el Oscar a la mejor película de habla no inglesa en 1994) figure en algún listado como de producción catalana, cuando nadie, ni en Cataluña ni fuera de Cataluña, la identifica como tal.

La mayor parte de las producciones cuentan con algún tipo de ayuda pública. En 1996, el Departament de Cultura de la Generalitat de

Catalunya destinó 523,6 millones de pesetas a subvencionar la producción de largometrajes, cortometrajes y series de televisión. A estas ayudas cabe añadir las del Ministerio de Cultura (más de 3.000 millones para el conjunto de España), los derechos de antena de las televisiones públicas y las ayudas indirectas que promueve la Administración (como por ejemplo créditos muy ventajosos). Estas ayudas han de complementarse con la intervención de la televisión pública. El papel que desempeña y ha de desempeñar la televisión autonómica es muy importante. La producción de series y de otras obras de ficción la convierten en la principal productora del país y en el motor imprescindible del sector.

Junto a estas importantes ayudas públicas hay una mínima respuesta por parte de los espectadores. En los últimos años, de los aproximadamente 20 millones de espectadores anuales de cine en Cataluña sólo un 1% fue a ver una película catalana. A esto cabe añadir que una parte significativa de las películas producidas no llegan a estrenarse o pueden tardar tres o cuatro años en hacerlo. Esta situación se explica, en parte, por la estructura oligopolística de la distribución, dominada para las grandes compañías norteamericanas (cerca del 75% de la recaudación de las sales de cine en España se concentra en los cuatro grupos americanos que operan en el mercado español). Pero también existe un problema de desconexión entre lo que ofrecen los productores y directores catalanes y los gustos y preferencias del público.

Además, a pesar de que con la consolidación del canal de televisión autonómico (TV3) se ha creado el hábito de consumir productos audiovisuales en catalán, este hecho no ha tenido su correspondencia en la exhibición en sala. Por muchos que hayan sido los esfuerzos realizados por parte de la Generalitat de Catalunya, el catalán aún no ha conseguido en el cine la normalidad conseguida en otros campos. Así, el 78,2% de los catalanes (según una encuesta sobre los hábitos de consumo cultural realizada en 1991) afirmaban no haber visto ninguna película en catalán en los últimos tres meses.

Cataluña es sede de una de las principales distribuidoras españolas. Lauren Films, que tiene acuerdos de comercialización de películas con grandes productoras de Estados Unidos. En los últimos años, la actividad de esta empresa se ha desarrollado en un sentido vertical, de modo que también opera en otros ámbitos del mercado cinematográfico (muy especialmente en los de la distribución de vídeos y de exhibición cinematográfica).

En relación a la exhibición, Cataluña ha seguido el mismo proceso que el conjunto de Europa y de España: el peso de la exhibición en sala ha disminuido considerablemente. Durante la década de los ochenta desaparecieron más del 50% de las salas de cine. Concretamente, en Cataluña se ha pasado de 738 salas en 1980 a 358 en 1993. Esta tendencia se frenó a partir del año 1989, en que se observa una cierta estabilización en el número de pantallas. Desde entonces se ha abierto un proceso de recuperación del parque de salas de exhibición de Cataluña, que en el año 1995 alcanzaron un total de 417. La tendencia de crecimiento se constata igualmente en el número de espectadores y en la recaudación de las salas de cine de Cataluña durante estos años. Esta evolución se explica, en buena parte, por la reconversión del sector, que se manifiesta sobre todo por la aparición y la multiplicación de las multisalas, que actualmente representan alrededor del 50% del total de pantallas.

Desde una perspectiva territorial, el peso de la ciudad de Barcelona es muy importante. Casi el 50% de la recaudación total (que en 1995 ascendió a 13.447,5 millones de pesetas) se concentra en la capital. Ello no sólo se explica por el mayor número de población, sino que el gasto medio por habitante también es considerablemente superior: alrededor de 2.200 pesetas al año para el conjunto de Cataluña y de 3.900 pesetas para la ciudad de Barcelona.

De la misma manera que en el conjunto de España, las preferencias del público catalán se dirigen hacia las producciones norteamericanas. Concretamente el 73,3% de los espectadores que asistieron al cine en Cataluña en 1995 lo hicieron para ver una producción norteamericana. Estas cifras parecen indicar que se ha tocado fondo y que tanto las

políticas audiovisuales como sobre todo los mismos proyectos de los cineastas europeos, españoles y catalanes han de orientarse a encontrar y conectar con un público propio que permita incrementar en un próximo futuro la actual demanda del producto cinematográfico nacional y europeo.

4.10. Medios de comunicación

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en el desarrollo cultural de un territorio. Así, una de las vías principales de expresión de la identidad colectiva catalana son la televisión, la radio y la prensa.

La característica específica de los medios de comunicación en Cataluña es la existencia, junto a una oferta de ámbito nacional, de una oferta local y comarcal. A pesar de que en todos los casos (televisión, radio y prensa) se trata de proyectos de dimensiones modestas, la suma de todos ellos adquiere un relieve importante. Además, es de gran importancia en lo relativo a la identidad local y comarcal y a la difusión de los acontecimientos culturales más afines al territorio.

La televisión es el medio de comunicación más influyente y más decisivo de cara al futuro. Asimismo, es el ámbito en el que se ha dado el que posiblemente sea el hecho más importante en el mundo cultural catalán en los últimos años: la creación de la televisión autonómica. Televisió de Catalunya-TV3 inició sus emisiones experimentales el 10 de septiembre de 1983, y empezó a hacerlo de forma diaria el 16 de enero de 1984. En 1988 se pone en marcha el segundo canal autonómico, Canal 33. Ambos canales dependen de la Corporació Catalana de Ràdio y Televisió (CCRTV), organismo público de la Generalitat de Catalunya. A pesar de que algunos aspectos de su programación sean susceptibles de crítica, el hecho de tener una televisión propia es algo sin lo cual no se puede explicar la realidad cultural catalana actual. Por un lado reviste una importancia decisiva en el proceso de normalización lingüística, y, por

otro, permite la configuración de un espacio de comunicación propio. Este segundo aspecto se manifiesta fundamentalmente en tres niveles: disposición de un espacio informativo propio, posibilidad de creación de obras de ficción propias y estructuración de una plataforma para crear un «star-system» de la comunicación.

Por otro lado, existe el centro de producción de Televisión Española en Cataluña. Desde este centro se producen programas que son emitidos para el conjunto de España y otros que se difunden estrictamente en el territorio de Cataluña, ya que la programación de los dos canales de Televisión Española en Cataluña se divide en una parte común a todo el Estado y otra específica en catalán para Cataluña.

El resto del panorama televisivo catalán está constituido fundamentalmente por las tres televisiones privadas de ámbito estatal: Antena 3, Canal Plus (cadena de pago) y Tele 5. Estas cadenas tienen su sede en la ciudad de Madrid y realizan –excepto determinados casos puntuales– sus emisiones en lengua castellana. La participación de empresas catalanas en el capital de las televisiones privadas españolas ha sido en el pasado y es actualmente muy minoritaria. Por un lado, el Grupo Zeta (editorial de prensa y de libros con sede en Cataluña) dominaba hasta el año 1997 la cadena Antena 3, fecha en que vendió sus acciones a la Compañía Telefónica Nacional de España. Por otro lado, pocos meses más tarde, el grupo editorial Planeta entró a formar parte del accionariado de Tele 5, siendo en el momento presente la única empresa catalana con participación en las emisoras de televisión privadas de España.

Un fenómeno muy importante desde el punto de vista de la democratización de los medios de comunicación es la proliferación de televisiones locales. Concretamente, en 1997 se contabilizaban en Cataluña un total de 83 televisiones locales. Después de un período en que estas emisoras trabajaban sin un marco legal que regulase su actividad, en 1996 la Generalitat de Catalunya aprobó el Decreto que fija el régimen jurídico de estas televisiones, que han de programar

mayoritariamente producción propia (un 60%) y las emisiones han de ser como mínimo en lengua catalana en un 75%.

Según datos de 1995, las televisiones públicas (Televisión Española y Televisió de Catalunya) concentran, con sus cuatro canales, alrededor del 55% de la audiencia. El canal más visto en Cataluña este mismo año fue la cadena privada Antena 3 TV, con el 24,1% del «share» (reparto porcentual de la audiencia, estimado a partir del tiempo de visión de cada cadena, obtenido en el transcurso del año). En un segundo grupo figuran TV1 de Televisión Española, TV3 de Cataluña y la emisora privada Tele 5, con porcentajes cercanos al 20%. Finalmente, los tres canales más especializados y que prestan una mayor atención a la cultura –TV2, Canal 33 y Canal Plus– son los de menor audiencia: la suma de los tres representa poco más del 15% del «share».

La introducción de las nuevas formas de televisión digital ha comenzado a desarrollarse con fuerza en Cataluña y en España. Por un lado, la televisión por satélite es promovida por dos grandes plataformas a nivel estatal: Canal Satélite Digital y Vía Digital. En esta última participa Televisió de Catalunya. Por otro lado, en Cataluña ya se han iniciado las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la televisión por cable a través de la sociedad Cable y Televisió de Catalunya.

En el panorama de la industria audiovisual también cabe citar la existencia de una estructura creciente de empresas especializadas en producciones de entretenimiento, dibujos animados, documentales, etc. La mayor parte de estas empresas tienen su origen en la demanda de servicios generada por Televisió de Catalunya, pero que con el paso del tiempo amplían su oferta de productos al mercado audiovisual del resto de España y, también, de Europa. Para estimular este proceso, en 1996 se inauguró Media Park, un centro de integración de infraestructuras y de medios tecnológicos avanzados concebido para fomentar el desarrollo de la industria audiovisual de Cataluña.

En relación a la radio, también hay que diferenciar entre la radio de titularidad pública y la privada.

La principal oferta pública catalana en radio depende de la CCRTV. Catalunya Ràdio, Radio Associació, Catalunya Música y Catalunya Informació configuran esta variada oferta que combina una emisora generalista con tres especializadas (música, música clásica e información).

Radio Nacional de España, de ámbito estatal, dispone de cinco emisoras, una de las cuales, Radio 4, emite sólo para Cataluña y en catalán.

Al nivel local se contabilizan un total de 176 radios municipales (cerca del 50% de las emisoras censadas), la mayor parte de las cuales ofrecen su programación en lengua catalana. En 1995 aparece el Consorci de Comunicació Local de Catalunya, que crea la emisora Catalunya Ona Municipal - COM Ràdio.

En cuanto a la radio privada, ésta es básicamente de ámbito estatal. Casi todas estas emisoras tienen una parte de la programación específica para Cataluña. Asimismo, hay algunas emisoras privadas independientes de las grandes cadenas del Estado, entre las que destacan Onda Rambla –con acuerdos con Onda Cero Radio de Madrid–, Flash FM y RKOR.

El hecho más destacable del mundo de la prensa en Cataluña es la escasa presencia del catalán. Es, conjuntamente con el cine, el sector cultural y de la comunicación en que el proceso de normalización lingüística está menos avanzado. Esto se manifiesta especialmente en los periódicos. El año 1995, la difusión de los periódicos en lengua catalana representó el 9,5% del total de la prensa diaria vendida en Cataluña. Este hecho se explica, fundamentalmente, porque los dos periódicos de información general de mayor difusión de Cataluña (que concentran el 67% de la difusión total) eran, hasta hace poco, editados exclusivamente en lengua castellana: *La Vanguardia* (con 192.854 ejemplares) y *El Periódico de Catalunya* (con 209.436). Pero esta

situación ha cambiado, ya que en 1997 apareció la edición en lengua catalana de *El Periódico de Catalunya*, que actualmente se distribuye simultáneamente en catalán y en castellano. La experiencia bilingüe de este medio de comunicación escrita es pionera en el mundo y ha permitido mejorar los resultados comerciales de la empresa gracias a la buena acogida del público. Antes de producirse este hecho el primer diario en catalán era el *Avui*, con una difusión de 42.184 ejemplares en 1995.

En el caso de las revistas, el panorama es similar al de los periódicos: escasa presencia del catalán, sobre todo si nos basamos en las cifras de difusión. Seis revistas de los ámbitos temáticos «femenino» y «televisión», todas ellas en castellano, concentran, con una difusión de 2.264.201 ejemplares, el 52,6% de la difusión de las 62 revistas sometidas a control de difusión.

Tal como sucede en la televisión y en la radio, una de las características fundamentales de la prensa es la importancia de la prensa comarcal. Se estima que en Cataluña hay aproximadamente 300 publicaciones de este tipo, la mayor parte de las cuales son en catalán.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA UTILIZADAS

- AJUNTAMENT DE BARCELONA (1997), *Anuari estadístic de la ciutat de Barcelona*. 1996, Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- DEPARTAMENT DE CULTURA. GENERALITAT DE CATALUNYA (1997), *Estadístiques culturals de Catalunya*. 1995, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- DEPARTAMENT DE CULTURA. GENERALITAT DE CATALUNYA (diversos años), *Memòria del Departament de Cultura*. Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- INSTITUT D'ESTADÍSTICA DE CATALUNYA. GENERALITAT DE CATALUNYA (1996), *Anuari estadístic de Catalunya*. 1996, Generalitat de Catalunya, Barcelona.